#PRÓLOGO

En *Los Prados de León* Lope dramatiza los hechos que justifican los orígenes ilustres del apellido y linaje que da título a la comedia. En un ambiente medieval, con la Reconquista al fondo, y tras una serie de peripecias y cambios de fortuna, Alfonso el Casto, rey de León, sanciona la estirpe noble del joven Nuño armándolo caballero, después de que este haya llevado a cabo importantes hazañas bélicas y, sobre todo, después de que se descubra que es hermano del rey, a pesar de haberse criado con unos villanos. Esta trama pseudohistórica se complica con las intrigas palaciegas y traiciones de dos nobles del círculo cortesano más próximo al monarca, y corre en paralelo a la subtrama amorosa que tiene como protagonistas no solo a la pareja principal formada por Nuño y Nise (la bella aldeana que, como se revelará en el momento oportuno, está –ella también– emparentada con don Alfonso), sino que incluye asimismo a otros personajes, bajos y altos.

El tono lírico con que se apuntalan unos diálogos a medio camino entre lo amoroso y lo pastoril proporciona exquisitos momentos poéticos, si bien el diseño dramático adolece, sobre todo en las escenas de anagnórisis, de una facilidad algo mecánica. Menéndez Pelayo [1949:108] considera que el balance final es positivo, y que la versificación, la expresión y el estilo de la pieza están por encima de cualquier otro fallo, pues si bien en esta comedia el dramaturgo gastó «muy pequeño artificio teatral», en cambio prodigó «las galas de su dicción en la brillante antítesis entre las costumbres de la aldea y las de la corte» a través de un «estilo natural y afectuoso, sencillo y puro».

A pesar de que, como se ha repetido en alguna ocasión, Lope manifestó una cierta predilección por este drama de entre los de la *Parte XVI,* dicha preferencia no ha logrado que el interés crítico por la obra pase de discreto.[[1]](#footnote-1) La comedia, en efecto, ha sido examinada solo limitadamente y como ilustración de objetos de estudio variados, la mayoría de enfoque temático o genológico: desde la ‘materia leonesa’ (García Fernández 2004), la oposición corte / aldea (Salomon 1985, González 2001), la figura del campesino (Gouldson 1942, Salomon 1985), del rey (Hermenegildo 1976) o del moro (Gómez Torres 2005), el tema de los escasos «escrúpulos por el decoro» aplicado a los personajes reales (Forastieri Braschi 1983:412) o el motivo de la carta intercalada y leída en escena (Garrido Domínguez 1988) hasta la música en el teatro del Siglo de Oro y la lírica tradicional en Lope (Díez de Revenga 1983, Alín y Barrio Alonso 1997, Arce de Vázquez 2001) o el componente genealógico de la comedia (Chen Sham 1992-1993, Ferrer Valls 2001). El conjunto de todas estas aportaciones, a pesar del carácter parcial de cada una de ellas, nos ofrece una buena aproximación a la obra, en la que efectivamente lo legendario se mezcla con lo histórico; los ambientes palaciegos con los rurales; lo amoroso con lo lírico, los ‘cambios de estado’, los cantes y bailes, los ocultamientos, los duelos, los lances de honor, los celos, las envidias, las traiciones y un sinfín de ingredientes que sin duda habrán deleitado al público de los corrales. Lamentablemente no tenemos noticias sobre la representación de la pieza. Lope la cita entre las comedias de la segunda lista de *El peregrino* (1618), y los datos de la versificación llevaron a Morley y Bruerton (1968:380-381) a fecharla entre 1597 y 1608 y, con más precisión, «probablemente» hacia 1604-1606.[[2]](#footnote-2)

Por lo que respecta al género, la crítica ha encuadrado esta obra dentro del conjunto de las «crónicas y leyendas de España» (Menéndez Pelayo 1949), de los dramas de «honra» o «dignidad» villana (Oleza y Antonucci 2013), de los dramas «de hechos particulares» –y dentro de ellos, más concretamente, de los de «mudanzas de fortuna […] de un linaje» (Oleza 2013:107, 132)–, de los que exhiben toques de «comedia palatina» (Ferrer Valls 2001:35, Antonucci 2013:148) y de aquellos en los que «el aparente desorden social se resuelve al final con la restauración de la jerarquía tradicional» (Ryjik 2011:159).[[3]](#footnote-3) Entre todas estas posibles categorías –no excluyentes ni incompatibles, sino solo muestra de la «hibridación genérica» del teatro de Lope (Antonucci 2013)– destaca una por encima de todas.[[4]](#footnote-4) El propio título de la obra, como primer índice interpretativo, nos dice, efectivamente, que estamos ante un drama genealógico.[[5]](#footnote-5)

Aunque todavía queda camino por recorrer en la investigación acerca del nutrido grupo de comedias genealógicas de Lope –alrededor de treinta, según Ferrer Valls [2001] y exactamente treinta y dos, según Zugasti [2013]–, los trabajos de varios especialistas, y sobre todo los de Teresa Ferrer, nos han ayudado a entender los antecedentes, las características, las modalidades y las funciones del género, así como sus estrechas relaciones con los mecanismos del mecenazgo.[[6]](#footnote-6) En *Los Prados de León* encontramos los rasgos que Ferrer Valls [2001] ha identificado como propios del género y comunes a la mayoría de las obras: la comedia está basada en una leyenda genealógica, exalta las hazañas del fundador de un linaje y dramatiza un caso admirable. De la clasificación en tipos que lleva a cabo la propia Ferrer Valls [2001:35-36], *Los Prados* quedaría catalogada, junto con *El primero Benavides* y *Los Tellos de Meneses I*, en el grupo de «dramas de identidad real perdida», en los que encontramos «identidades ocultas, nacimientos misteriosos, pocas escenas de cuchilladas y muchas campestres y aldeanas» y en los que «la concreción histórica y la ubicación geográfica nacional son factores determinantes». La ocultación de identidad del protagonista, el enredo amoroso sin demasiadas complicaciones, la ascensión del héroe por sus propios méritos, el conflicto desencadenado por la envidia, la figura del labrador orgulloso de su origen aldeano, los largos parlamentos genealógicos y las alabanzas a la vida pura de la aldea serían otros tantos elementos comunes a las obras de este grupo.[[7]](#footnote-7)

En el caso que nos ocupa, la localización histórica y geográfica se sitúa en el reino astur-leonés durante los primeros años de la Reconquista.[[8]](#footnote-8) La parte ‘histórica’ (i.e. ‘no ficticia’) se concentra en las primeras escenas de la obra. La acción de la comedia da comienzo en el momento histórico en que Bermudo I, también llamado Bermudo el Diácono (por haber sido, efectivamente, «ordenado de Evangelio», como rezan los vv. 11-12, y por ser «natural, inclinado a las letras y a la contemplación» [Escalera 1866:29]), renuncia a la corona de Asturias en favor de su sobrino Alfonso, que, aunque legítimo heredero por ser hijo del rey Fruela I, había sido varias veces despojado de su herencia por distintas causas. El primer parlamento del Rey (vv. 31-35) alude a una de esas ocasiones cuando refiere que Mauregato, antecesor de Bermudo, le había usurpado a Alfonso la corona con ayuda de los moros, razón por la cual este se hallaba desterrado en Navarra. Bermudo renunció igualmente a su mujer, que en la comedia se llama Emilena, pero, que en las crónicas es llamada Imilo (Rodrigo de Toledo), Nunilo (Lucas de Tuy), Usenda u Ocenda (Ambrosio de Morales) o Hermisenda (Julián del Castillo).[[9]](#footnote-9) Ramiro y García son los nombres históricos que Lope recoge para los hijos de Bermudo y, como leemos en los vv. 56-58, el propio Bermudo anuncia el vaticinio de un moro de que sus hijos llegarían a reinar con el tiempo. También aparecen o se nombran en la comedia otros personajes históricos como Alfonso I el Católico, su nieto Alfonso II el Casto, Ramiro (hijo de Bermudo y sucesor de Alfonso) o el citado Mauregato. Están asimismo acreditados en las crónicas datos como la brevedad del reinado de Bermudo,[[10]](#footnote-10) o la costumbre o leyenda conocida como «el feudo de las cien doncellas».[[11]](#footnote-11) Cumple destacar que dos de los nombres de los personajes secundarios, don Sancho, conde de Saldaña, y doña Jimena, hermana de Alfonso, son los mismos que los de los padres de Bernardo en *Las mocedades de Bernardo del Carpio* y *El casamiento en la muerte* (véase Mejía González 2004).[[12]](#footnote-12) En esto se resume el componente histórico o pseudo-histórico que sirve de escenario al drama. A partir de aquí entramos en una nebulosa en la que es difícil distinguir dónde termina la historia y dónde empieza no ya la leyenda, sino la invención del dramaturgo. En palabras de Menéndez Pelayo [1949:101-102],

La parte histórica de Los Prados de León se reduce a los nombres de los reyes don Bermudo y don Alfonso el Casto. Todo lo demás, o es pura invención del poeta, o procede de alguna leyenda genealógica que no he podido encontrar hasta ahora en los libros de linajes que he recorrido, pero con la cual acaso llegue a dar alguno que esté más versado que yo en este género de literatura seudo histórica. De todos modos, baste con un juego de palabras para suponer que el Nuño de Prado tronco de este linaje se había llamado así por haber sido encontrado recién nacido en un prado. Quizá no pasaba de aquí el genealogista, pero ya había en esto el germen de una fábula novelesca, y Lope se apresuró a desarrollarle, haciendo que sea el rey don Bermudo el Diácono quien encuentre al misterioso infante.

Como se sabe, uno de los problemas que suele presentar el estudio de las comedias genealógicas es el de la identificación las fuentes, pues no siempre es posible determinar en qué genealogías –muchas veces manuscritas y custodiadas por las familias– se podría haber basado Lope. Conectado con este, el segundo problema surge al intentar precisar si la escritura de la obra se debió a un encargo y por lo tanto se puede suponer una relación entre la familia y el dramaturgo, o, en caso de que no, si se trataba de una aspiración o expectativa por parte de Lope de conseguir alguna ventaja en su búsqueda de mecenas (Ferrer Valls 1998). Con respecto a *Los Prados de León* desconocemos la fuente y también ignoramos si la obra fue producto de una comisión, pero a la luz de ciertos documentos tal vez podamos formular algunas hipótesis atendibles.

Empecemos por buscar la fuente. El *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos* de Alberto y Arturo García Carraffa recoge este comentario en el apartado dedicado a Martín Díaz de Prado:

Datos algo más concretos y de mayor autoridad por el prestigio de los historiadores que los recogieron en sus obras, nos descubren que el rey don Fruela II tuvo fuera del matrimonio dos hijos, llamados Aznar Fruela y Nuño Fruela, y que de este último procede por varonía la familia Prado. Así lo expresan Rodrigo Méndez de Silva en su Catálogo real, el obispo de Orense don Pedro Sanguino en su Historia y el marqués de Montebelo en sus notas al Nobiliario del conde don Pedro de Barcelos (apud López de Prado y López y Mailoc López de Prado 2010:63 n. 85).

Comienzo prometedor, pues, como vemos, los datos reseñados aquí se acercan mucho a los hechos dramatizados por Lope. Sin embargo, de los tres autores que se citan como fuente, dos son posteriores a la publicación de la comedia, y solo la obra del obispo Sanguino podría en principio ayudarnos. Buscamos y, efectivamente, en la *Historia de don Servando, obispo de Orense, traducida en lengua gallega y adicionada por don Pedro Seguino, obispo también de Orense, que vivía era de 1191, año de 1153, trasladado de su original en letra gótica por don Josef Pellicer de Tovar, señor de la casa de Pellicer, coronista mayor de Su Majestad, año de 1646* leemos que los Prados

descienden de Nuño de Prado, hijo del rey don Fruela. Tienen su solar junto a Lugo […] Traen por divisa un prado, dos estrellas, un león y una hoz. De estos descienden [sic] Arias Núñez de Prado, buen caballero, que hizo casa dentro de Orense. Hallose a la coronación del rey don Alonso. Tiene hijos y hijas en Orense (manuscrito de la Fundación Lázaro Galdiano M1-H-24, sin foliar).

Lástima que en esta ocasión los hechos estropeen una tan buena noticia, porque lamentablemente la *Historia* del obispo de Orense no es sino una falsificación del siglo xvii, uno de esos falsos cronicones contra los que Nicolás Antonio y otros lucharon con singular denuedo (Hervella Vázquez 1992-1993).

Probemos entonces con las crónicas contemporáneas a la escritura de la comedia e intentemos medir hasta qué punto las noticias que nos ofrecen guardan alguna relación con los sucesos escenificados en ella. En la *Historia de los reyes de Castilla y León* (1615) fray Prudencio de Sandoval informa de un Martín Díaz de Prado, que «era señalado caballero y valiente por su persona» (f. 198v) y a quien el Emperador [Alfonso VII de León] le había hecho diversas mercedes, entre las cuales destaca la donación de «la villa de Albires con todos sus términos» (f. 199). La carta de donación, que Sandoval transcribe en traducción castellana, no menciona en ningún caso un parentesco entre este Martín Díaz, que parece ser el fundador de la estirpe, ni con Fruela ni con ningún otro rey. Lo que sí subraya Sandoval es que «ha habido en esta familia muy señalados caballeros, y en el reino de León, Galicia y Asturias hay muchas casas solariegas, aunque no ricas» (f. 199).

Por su parte, el *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España* (1622) de Alonso López de Haro tampoco incluye en el «Árbol de los Quiñones y Prados, señores de Albires» (p. 437) mención alguna a Nuño ni parentesco real de la familia, aunque recuerda la «gran casa y solar» de los señores de Albires, «como es público y notorio en el reino de León» (p. 431). El testimonio que nos ofrecen estas dos obras, posteriores a la escritura de la comedia –pero anteriores a su publicación– coincide en presentarnos a la estirpe de los Prado como una familia de antecedentes ilustres y miembros señalados, pero en modo alguno emparentada con ninguna línea regia.

Lo curioso es que quince años después –cuando ya se ha publicado la *Parte XVI*– el *Catálogo real y genealógico de España* (1637) de Rodrigo Méndez Silva (una de las fuentes de los Carraffa) identifica a «don Nuño Fruela» como «tronco de la familia Prado, según lo afirma don Pedro Seguino, obispo de Orense» (f. 38r de la edición de 1656). Aunque ya hemos visto que la vía de investigación que remite al obispo quedó truncada, la nota de Méndez Silva es importante porque va a contribuir a divulgar y reforzar la explicación que podríamos llamar “regia”. Apenas cinco años después, el marqués de Montebelo, Félix Machado da Silva (la tercera fuente de los Carraffa), publica el *Memorial del marqués de Montebelo* (1642), en cuyas primeras páginas se afirma:

Familia muy noble y antigua es esta de los de Prado en aquel reino [de Galicia] y en estos de Castilla, si bien en su origen han variado mucho los escritores, porque unos quieren darle su principio de la infanta doña Blanca, hija del señor rey don Alfonso el Tercero de Portugal, hermana del señor rey don Dionís, siendo así que mucho antes ha habido caballeros de este apellido, entre los cuales fue el uno Martín Díaz de Prado en tiempo del señor Emperador don Alfonso el Sétimo, al cual hizo merced de la villa de Alvírez, como […] refiere don fray Prudencio de Sandoval […] Quieren otros que tengan los deste apellido […] su principio de uno de los señores reyes de León que, andando a caza en un prado, se aficionó de una labradora o pastora, de quien tuvo un hijo, por lo cual a sus descendientes les quedó el apellido de Prado. Diego Fernández de Mendoza no dice que fuese labradora ni pastora, sino que «los de Prado vienen de los reyes de León, por cuanto un rey de aquel reino trató a una doncella en un prado y hubo un hijo de ella, el cual tuvo este apellido» (pp. 5-6).

Ahora sí, ahora los puntos de conexión entre la crónica y la comedia son verdaderamente significativos. Dos conclusiones importantes se derivan de estas líneas. Una es la revelación de una fuente anterior a la escritura de la pieza dramática en el que ya se hablaba de «un rey» –no se dice cuál– que «trató a una doncella en un prado y hubo un hijo de ella»; la otra es la constatación de la existencia de dos tradiciones diferentes de la misma historia, dependiendo de si la doncella en cuestión es o no «una labradora o una pastora». La fuente anterior a Lope que menciona Montebelo es el *Libro de los linajes más principales de España*, escrito por Diego Hernández de Mendoza, nobiliario que se cuenta entre «los más notables compuestos durante el reinado de Isabel la Católica» (Ladero Quesada 2004:125). Sabemos que «estaba concluido, en su primera versión, hacia 1497 aunque se añadieron nuevos elementos hasta los primeros años del reinado de Carlos I» y que actualmente «se conserva en numerosos manuscritos guardados en las bibliotecas de El Escorial, Palacio Real de Madrid, Nacional y Real Academia de la Historia» y «constituye un buen testimonio de la cultura histórico-legendaria de la nobleza castellana en torno a 1500, y del valor que daba a los elementos simbólicos de su poder social: la onomástica, el solar conocido, el escudo de armas, los orígenes históricos o míticos del linaje y las hazañas que lo dignificaron y acrecentaron su honor» (Ladero Quesada 2004:125-126).

Para Hernández de Mendoza es importante la distinción entre hidalguía y nobleza, pues esta «procede directamente “de la claridad de la sangre real”» (Ladero Quesada 2001:218) y los Prado pertenecen a los linajes originados o enlazados con la casa real. Lo que dice exactamente sobre el linaje Prado es esto:

Los de Prado vienen de los reyes de León, y por cuando un rey de aquel tiempo se echó con una doncella en un prado, de la cual hobo un hijo, el cual tomó el apellido de la cama o lugar donde fue engendrado, y se llamó de Prado, al cual dio el rey su padre por armas un león rampante negro gritado de oro en campo amarillo (apud Ladero Quesada 2001:248).

Vemos que esta descripción contiene elementos que no aparecen en la cita que ofrecía el marqués de Montebelo, como el hecho de que el apellido provenga del lugar donde fue engendrado el fundador de la estirpe y que fue el propio rey, su padre, el que le concedió las armas.[[13]](#footnote-13) Son todos elementos que vuelven en nuestra comedia. Menéndez Pelayo tenía razón: a Lope le bastó un juego de palabras encontrado en un libro de genealogía para apresurase a desarrollar este «germen de una fábula novelesca». No podemos asegurar al cien por cien que la fuente concreta de Lope haya sido Hernández de Mendoza, pues no es descartable que otros tratados genealógicos de la época presentasen versiones parecidas, y en este caso, según nos informa Ladero Quesada [2001:248], Gonzalo Fernández de Oviedo da la «misma versión» sobre origen de los Prado que la de Hernández de Mendoza.[[14]](#footnote-14) En cualquier caso, de lo que podemos estar seguros es de que, cuando escribió *Los Prados de León*, Lope pudo tener a su alcance un conjunto de obras genealógicas, algunas bastante difundidas, como la de Hernández de Mendoza, que con toda seguridad le proporcionaron el tema general de la obra.

Una vez encontrada la más que probable fuente de la historia, queda, sin embargo, un par de detalles por resolver: ¿de dónde procede el dato de que el rey al que se refiere el genealogista sea Fruela, como vimos que afirmaba Méndez Silva, si esta circunstancia no aparece en la fuente?, ¿y cuál es el origen de la noticia de que la doncella con la que el rey engendró a nuestro héroe fuera una labradora o una pastora, como sugería Montebelo? Como adelanté más arriba, para contestar a estas preguntas hay que mirar las fechas de publicación de cada obra y así nos daremos cuenta de que estos pormenores, vistosos y ‘realistas’, aparecen únicamente en tratados posteriores a la publicación de la *Parte XVI*. La conclusión no puede ser otra: son detalles que provienen de la comedia de Lope.[[15]](#footnote-15) Más de un siglo después los historiadores no se explicarán ese vacío en las crónicas que dejan sin cubrir desde el origen primero de la estirpe de los Prado en el hijo del rey Fruela hasta el primer miembro de la familia del que se tienen noticias fidedignas, Martín Díaz de Prado:

Otros [escritores] con más seguros fundamentos aseguran que este monarca [don Fruela II] tuvo por hijos fuera de matrimonio al infante don Nuño Fruela y al mencionado don Aznar Fruela, y antes de tratar la sucesión de este, daremos una breve noticia de la de su hermano don Nuño […] Don Nuño Fruela es quien Méndez Silva y otros escritores afirman descender la familia Prado, contando a este infante por tronco y ascendiente legítimo de su varonía, pero, aunque de él quedaron sucesores muy valerosos e ilustres, nos oculta la oscura antigüedad sus nombres, y así no podemos formar catálogo sucesivo de ellos hasta los tiempos de el rey y Emperador don Alonso el Séptimo, cuando vivía Martín de Prado, descendiente varón legítimo de el infante don Nuño Fruela, y desde este Martín Díaz empezaremos a numerar el catálogo de sucesiones de esta familia, dejando para otro que con mejores noticias pueda llenar el intermedio que pasó desde el infante don Nuño, su ascendiente, hasta el referido Martín Díaz de Prado (Trelles Villademoros 1760:332).

El genealogista no entiende que «el intermedio que pasó» no fue otro que la publicación de un drama de Lope de Vega. Y todavía en pleno siglo xix seguía corriendo esta versión fabulosa de la historia de la estirpe, aunque ya los expertos dudaban de su veracidad: «Acerca del origen del apellido Prado se lee que estando de caza el rey de León don Ramiro III, encontró en un ameno prado a una hermosa doncella, de quien tuvo un hijo, a quien en memoria del encuentro se dio el apellido de Prado. Este dictamen nos parece muy pueril y además inverosímil» (Piferrer 1858:80).

Es fascinante ver cómo Lope logra fundir las disciplinas, cruzar la historia con la genealogía y ambas con la ficción dramática, tomar del caudal de nobiliarios un dato, el germen de una narración –como dirá Menéndez Pelayo–, desarrollarlo, dramatizarlo y devolverlo al río de la historia, transformado y enriquecido, para que siga fluyendo a través de los siglos. No es un caso único, como los estudios de Vega Ramos [1996] y Maggi [2012] han demostrado para *Las Batuecas del duque de Alba* y *Juan de Dios y Antón Martín* respectivamente, y no es descartable que lleguen a reconocerse procesos semejantes si se analiza con detenimiento la relación de los dramas genealógicos –y en general históricos– de Lope con los tratados de genealogía de la época, necesitados ellos mismos no solo de más investigaciones rigurosas sino, en primer lugar, de ediciones fiables.

Una vez examinada la fuente, estudiemos ahora el posible vínculo entre Lope y la familia Prado. A este respecto adelanto que no puedo ofrecer ninguna hipótesis cierta, pero sí presentar unos documentos que pueden tener interés para el caso. El primero de ellos es un manuscrito de *Los Prados de León* que hasta la fecha no ha sido tenido en cuenta por los lopistas. Se trata de un códice del siglo xvii perteneciente a las colecciones de la Biblioteca Vaticana (signatura Reg. lat. 1541) integrado por dos partes: la primera es un conjunto de composiciones escritas por poetas del siglo xvii y la segunda es la comedia de Lope. Aunque más abajo atenderé a las cuestiones textuales, anticipo ahora que esta versión es una copia del impreso de la *princeps*. Para lo que en este momento nos ocupa, el manuscrito nos ofrece un par de datos interesantes. Uno es la dedicatoria de la obra. Si en la edición de la *Parte XVI* *Los Prados de León* va dirigida a don Fernando Jacinto de Toledo, duque de Huéscar, aquí el copista ha eliminado el texto de la dedicatoria y ha modificado el nombre del dedicatario: «a don Francisco de Prado, señor de A[lbi]res y del estado y casa de Prado» (f. 155). Es un cambio significativo que apunta a una operación contraria a la que cabría esperar, pero que obedece a una lógica básica: aquí no estamos ante un dramaturgo que busca patrocinio, sino ante una familia que busca reconocimiento y sanción para su abolengo. En todo caso, Teresa Ferrer ya ha advertido que «muy pocas veces Lope –bien por táctica, bien por pudor–, y a diferencia de una costumbre muy extendida en la época, dedica una comedia genealógica de un linaje a un descendiente de ese linaje» [1998:231].

Pero, ¿quién es este Francisco de Prado? Descartado que sean el «comisario de comedias» así llamado y el poeta amigo de Lope Juan Francisco de Prado,[[16]](#footnote-16) no sería arriesgado identificar al caballero en cuestión, supuesto descendiente del protagonista de la comedia, con uno de los nobles que comparece en la descripción de las escenas de fiesta o comitiva que Lope incluye tanto en *La burgalesa de Lerma* (escrita en 1613, *Parte X*, v. 976) como en *Los ramilletes de Madrid* (escrita en 1615, *Parte XI*, vv. 2875-2876). En el primer caso Florelo le narra a Leonarda los festejos que tuvieron lugar en Lerma para agasajar a Felipe III, con «una reseña de los personajes más importantes de la corte que estuvieron presentes en el acontecimiento» (Alviti, en su edición de *La burgalesa* 2010:1517); en el segundo, Marcelo le cuenta a Liseo la celebración de «las dobles nupcias […] que unieron a los Habsburgos españoles con los Borbones franceses» (Wright, en su edición de *Los ramilletes* 2012:469). Las dos descripciones incluyen un catálogo de los ilustres asistentes y en ambas aparece citado nuestro don Francisco (a quien «dio su nombre flores bellas», según leemos en el v. 2876 de *Los ramilletes*). A Lope le podría haber bastado cualquier crónica o relación de los hechos para informarse de esos invitados a los festejos, pero además, tanto en una celebración como en otra él estaba presente.[[17]](#footnote-17) Parece más que probable, pues, que conociera a don Francisco de Prado, aunque no podemos saber si guardaban relación o de qué tipo. Las genealogías rara vez dan fechas concretas, y no he podido averiguar las del nacimiento y muerte de nuestro personaje, pero, entre los varios Franciscos que hay en la familia, sabemos que es un primogénito, porque la dedicatoria se refiere a él como «señor de Albires y del estado y casa de Prado», y es muy posible que se trate del don Francisco de Prado que casó con doña Luisa Mogrovejo (López de Haro 1622:437), porque la hija de ambos, Catalina de Quiñones, profesó de monja en 1612 (Aniz Iriarte y Callejo de Paz 1994:125), y las fechas coinciden aproximadamente con las de los acontecimientos que retrata Lope en las comedias citadas.[[18]](#footnote-18)

Una vez identificado el dedicatario de esta copia vaticana de *Los Prados de León*, pasamos al otro dato que nos revela el manuscrito. De nuevo es un nombre, y de nuevo ese nombre corresponde a un miembro de la familia Prado. En el *incipit* del manuscrito, debajo del título de la composición poética que abre el conjunto («Romance de un caballero a una dama») y antes del primer verso de la misma, una mano diferente a la que transcribe el poema ha escrito, aprovechando el espacio en blanco entre título y texto, el nombre «Joan Pimentel de Prado», adornado con unos trazos a modo de rúbricas. Este Juan Pimentel de Prado –a todas luces el poseedor del manuscrito– sería miembro de una rama diferente a la de don Francisco, pero lo que importa ahora no es tanto el grado de parentesco como el sentido de pertenencia a una misma estirpe, y para eso la comedia de Lope podía desempeñar un papel valioso. Más interesante resulta explorar qué relación de consanguinidad uniría a este Juan con otro Pimentel de Prado más conocido, Antonio, embajador de España en la corte de Suecia (1652- 1656), donde desde muy pronto se ganó el puesto de favorito de la reina (Lasso de la Vega 1941). Don Antonio tuvo un hermano llamado Juan y este, un hijo llamado Juan Antonio, que con el tiempo llegaría a ser el primer marqués de la Florida Pimentel. Cualquiera de los dos –el padre o el hijo– podría ser el dueño del manuscrito, pero la ubicación del códice dentro de la Biblioteca Vaticana, en el fondo de los *Reginensi latini* (formado, como se sabe, por las colecciones que Cristina de Suecia, ávida bibliófila, donó al Vaticano), me hace pensar que Juan Antonio, si no fue el poseedor el manuscrito, tuvo que haber intervenido de algún modo en su circulación.[[19]](#footnote-19) Sabemos que Juan Antonio (1626-1708) acompañó a su tío a Suecia, y es muy conocida la descripción que hizo de Cristina como mujer varonil y de las fiestas que tenían lugar en palacio (Lasso de la Vega 1941:61, Lobato 2009:409). Ignoro las vicisitudes por las que habrá pasado el manuscrito, pero no es descabellado pensar que de los Pimentel pasó a la reina y, a través de la donación de esta, a la Biblioteca Vaticana.

Y esto me lleva a otra serie de documentos que quiero aportar. El primero es una certificación de genealogía extendida en 1694 a petición de una Isabel de Vargas, que se conserva manuscrita en la Real Academia de la Historia (signatura 9/323, ff. 65r-65v). El certificado hace constar que con fecha 2 de diciembre de 1639 Felipe IV «hizo merced del hábito de caballero de Santiago a don Juan Pimentel de Prado», el hermano de Antonio y padre de Juan Antonio, y que el 10 de noviembre de 1645 «se le mandó despachar» el título, una vez examinadas las pruebas y concedida dispensa papal por no ser el abuelo materno de sangre noble. Lasso de la Vega [1941:51] ya había averiguado que Felipe IV concedió el hábito de Santiago a los hermanos Antonio y Juan Pimentel de Prado, una vez obtenida la dispensa, y que «gran parte para obtenerla fueron los servicios realizados por el pretendiente [Antonio]». A esto podemos añadir además que, según expedientes conservados en el Archivo Histórico Nacional, también Juan Antonio Pimentel, hijo de uno y sobrino de otro, obtuvo pocos años después el hábito de la Orden (expediente 6472, gracias al cual sabemos que Juan Antonio había nacido en 1598), así como también su hermano Gregorio (expediente 6471), que lo recibió por muerte de su hermano Lorenzo, que era el pretendiente, pero que murió mientras se hacían las pruebas (expediente 6472 bis). No he visto que en ninguno de estos expedientes consten alusiones a la comedia de Lope como prueba de los orígenes ilustres de los aspirantes. Y sin embargo, es difícil no explicarse la existencia del manuscrito vaticano como un intento de la familia por contrarrestar con la comedia de Lope una falla en su prosapia.

#PROBLEMAS TEXTUALES

La comedia *Los Prados de León* no presenta problemas textuales de relevancia. El testimonio más importante es la primera edición de la *Parte XVI* (Madrid, 1621), que se ha cotejado en los cuatro ejemplares reseñados en la introducción general a la *Parte*: *A1* (BNE 14109), *A2* (Biblioteca Histórica Municipal de Madrid L23), *A3* (BNE 25145) y *A4* (Bibliothèque Nationale de France, París, Yg.286). *A1* es el texto que ha servido de base a esta edición, respecto al cual los otros tres ejemplares de la *princeps* muestran algunas variaciones poco importantes, casi todas erratas. El ejemplar *A3* contiene una enmienda manuscrita por un lector de la época. El ejemplar *A4* supone un caso un tanto especial en esta comedia por cuanto el primer acto (cuadernillo F) contiene un puñado de erratas y errores que han sido corregidos en los otros ejemplares, tal como se consiga en la lista general de erratas y en el aparato crítico. Además de corregir erratas, esos otros ejemplares modifican también la grafía de algunas palabras en un intento de normalización (arguys>arguis, v. 8; Magestad>magestad, v. 174; Ciudad>ciudad, v. 795; Cavallero>cavallero, vv. 833, 834; oì>oy, v. 884; Moros>moros, v. 942); regularizan la tipografía, cambiando, por ejemplo, algunas cursivas colocadas fuera de lugar (en el folio F2 hay varios casos); y normalizan asimismo las didascalias de los personajes en el rápido diálogo del folio F7v (vv. 787-806).

Poseemos además dos manuscritos de *Los Prados de León*. El primero en orden cronológico es el que se guarda en Biblioteca Apostolica Vaticana con signatura Reg. lat. 1541, citado anteriormente. Es, como he dicho, un manuscrito del siglo xvii que contiene la comedia junto con varias composiciones poéticas de diversos autores. Para todo el manuscrito se ha usado el mismo tipo de papel. Como apunté más arriba, una nota en la primera página nos informa de que fue propiedad de Juan Pimentel de Prado.[[20]](#footnote-20) La comedia ocupa la segunda parte del códice, empieza en cuadernillo aparte y está caligrafiada, cuidadosamente y sin enmiendas ni tachaduras, por una sola mano. Consta de cuadernillos de 8 hojas (4 folios doblados), numerados del [1] al 9 en la parte superior derecha (esta numeración está luego tachada por una mano posterior que ha foliado el manuscrito completo). Este testimonio copia de la *princeps*, como muestran los errores comunes de los versos 1343, 1664, 1821, 2139-2140, a los que añade otros, como «tenía» por «teñía» en 132; «arco» por «arca» en 177; «estando» por «esta noche» en 236; «ecos» por «celos» en 314; «María» por «Marcia» en 122*Acot* y 380; «Dorinda» por «Dórida» en 323 y 394*Acot*; «mía» por «amiga» en 881; «oculto» por «secreto» en 1520; «verdad» por «envidia» en 1549; «caireles cubría» por «aire descubría» en 1632; «caso» por «intento» en 1669; «matara» por «tratara» en 1773; «mayordomo» por «mayor daño» en 1817; «angustias» por «augustos» en 1999; «señor» por «señora» en 2397; «pesares» por «presentes» en 2433; «balas» por «salas» en 2661; «pasar» por «pisar» en 2694; «palos» por «paja» en 2864; «grande gracia» por «gran desgracia» en 2908. Omite algunos versos (1405, 1498-1502, 2159, 2301, 2734-2725) y comete omisiones o errores en las didascalias de personajes en 522, 524, 550, 1130, 2319, 2596. Usa el término «jornada» y no «acto». Una particularidad sobresaliente de este manuscrito reside en el hecho, ya comentado, de que el copista ha modificado la dedicatoria, eliminando el texto de la misma y cambiando el nombre del dedicatario.

El segundo manuscrito es el custodiado en la British Library con signatura Add 27758. Se trata de un manuscrito del siglo xviii, que lleva el título de *Traslados de comedias de Lope de Vega, XIII, y de Ricardo de Turia, I*. Es copia del impreso de la primera edición: aunque subsana alguno de sus errores (*vide infra*), conserva algunos otros como los que se encuentran en los versos 157, 1343, 1447, 1821, 2140-2141. El testimonio moderniza la grafía y también otros elementos léxicos y morfológicos, como se ve en las acotaciones, que evitan sistemáticamente el empleo del subjuntivo (valgan como ejemplos «Sale» por «Salga» en 168*Acot*, «sin ver» por «no vea» en 168*Acot*, «diciendo» por «diga» en 282*Acot*, «Pónese» por «Póngase» en 379*Acot*, etc.), en las formas de tratamiento («tienes celos» por «celos tenéis» en 1374), en el uso de algunos pronombres o adverbios («Qué» por «Cuál» en 139, «qué» por «cuán» en 1138) o en otras formas verbales («mostrases» por «enseñásedes» en 2163, «vuelvo» por «torno» en 2218, «te place» por «gustas de» en 2330, «Suplico» por «Suplícoos» en 2403, «Me importa» por «Impórtate» en 2839, «Desenvainarlas» por «Desenvainaldas» en 3032). Las numerosas omisiones en pasajes que no afectan a la trama ocasionan saltos que se subsanan modificando el verso siguiente. Además de la dedicatoria, se han eliminado los siguientes estrofas y versos: 205-210, 241-252, 259-264, 455-458, 495-496, 504-509, 515, 652-653, 740-743, 988-991, 1000-1004, 1140-1143, 1160-1163, 1184-1207, 1212-1215, 1236-1243, 1248-1251, 1256-1259, 1272-1275, 1304-1307, 1312-1319, 1356-1359, 1376-1387, 1400-1403, 1420-1424, 1426-1441, 1591-1614, 1619-1634, 1651-1654, 1755-1758, 1783-1786, 1846-1849, 2052-2061, 2081-2086, 2523-2526, 2543-2546, 2551-2554, 2917-2918, 2937-2960, 3005-3016, 3019-3020, 3037-3040, 3083-3086, por un total de 302 versos o, lo que es lo mismo, casi un 10 % del texto. El final de los dos primeros actos, en cambio, se ha señalado con sendas acotaciones que no aparecen en *A*. En varios casos el copista ha intervenido conscientemente sobre su modelo: «pasión» por «afición» en 285; «presto» por «cerca» en 497; «justa» por «debida» en 511 (con añadido de la conjunción «y» al comienzo de la frase para salvar la hipometría derivada de la variante que se introduce); «agora tiene» por «tener puede» en 513; «salieron» por «que fueron» en 523; «me da permiso» por «darme licencia» en 574; «porte» por «corte» en 758 (innovación que propone la expresión no inusual «hombres de porte» y elimina la repetición de «corte» en posición de rima); «esté» por «es este» en 838 (acertada enmienda de la fuente que, por cierto, coincide con la de *Har*); «traje» por «hábito» en 889*Acot*; «alto» por «mayor» en 1015; «De amor ha sido» por «Quizá fue de amor» en 1144; «A un infeliz» por «Tú, pues, a tal» en 1208; «podría curarte» por «te curarás» en 1211; «sin» por «si en» en 1233 (que corrige un error evidente de *A*); «contento nave en el» por «eres nave en alta» en 1253; «gozar» por «su patria» en 1777; restaura el nombre correcto de los personajes en 1832 y en 1858; «toda mujer» por «las mujeres» en 2196; «pudiera» por «pudieran» en 2117 (con enmienda válida); «teneos» por «deteneos» en 2346 (otra enmienda acertada); «Ganarele» por «Ganarale» en 2419 (nueva enmienda); «villano» por «o paje» en 2579; «pone» por «en ellas» en 2919; «en traiciones su esperanza» por «fundare sus esperanzas» en 2920; «su propia confusión» por «la confesión que han hecho» en 3035; y otras variantes de menor entidad. Otras veces el manuscrito presenta errores por malas lecturas o *lectiones faciliores*, como «echarles» por «helarles» en 372; «elle de» por «helle» en 384; «Dorinda» por «Dórida» en 425*Per*; «hacerme» por «ser muy» en 464; «cuenco» por «cuento» en 647 y de nuevo en 2880; «ataharte» por «ataharre» en 1089; «cielos» por «celos» en 1374; atribución incorrecta de personaje en 2204.

Modernamente el texto de la comedia se ha editado varias veces. Contamos en primer lugar con dos ediciones de referencia. En 1860 Hartzenbusch publicó *Los Prados de León* en el tomo IV de las *Comedias escogidas de frey Lope Félix de Vega Carpio* (reimpreso más tarde en la BAE, Atlas, Madrid, 1952, sigla *Har*). Hartzenbusch edita con toda probabilidad el texto de *A* (aunque no existen errores comunes a ambos) dividiéndolo en escenas y modificando las didascalias a la manera usual suya. El personaje Arias Bustos aparece siempre como «Don Arias», y asimismo Alfonso, Jimena y Blanca se nombran en todos los casos con el tratamiento. Las variantes de las acotaciones no se consignan en el aparato. Aparte de las acotaciones, *Har* interviene poco en el texto y subsana algún ocasional error de su fuente (ver, por ejemplo, los versos 1447, 1821, 2117, 2140-2141).

El texto de *Har* sirvió a su vez como base para la edición de Menéndez Pelayo publicada en 1897 (sigla *Men*).[[21]](#footnote-21) *Men* sigue a *Har*, pero elimina la división en escenas y las indicaciones de localización espacial introducidas por su fuente, simplificando con ello las acotaciones. Doy como ejemplo del proceso la acotación inicial:

*Acotación inicial* Salen el rey Bermudo de León, don Arias Bustos y Tristán Godo *A* : Sala en el alcázar de León. Escena primera. El rey Bermudo, don Arias, Tristán *Har* : El rey Bermudo, don Arias y Tristán *Men*

Pero, puesto que las variantes de dichas acotaciones son conjeturas del editor sobre las innovaciones de *Har*, y estas no se recogen en el aparato, tampoco se recogerán las de *Men*. La edición de Menéndez Pelayo sigue fielmente la de Hartzenbusch y solo en algunas ocasiones presenta rasgos de modernización ulterior con respecto a esta (v. 693, 2893, 3079) o la corrección de algún error de la fuente (v. 565).

Junto a estas dos ediciones modernas de referencia, existen otras varias, que han sido examinadas, pero no tenidas en cuenta para la elaboración del texto de la presente edición. Son estas, por orden cronológico de publicación:

1935: edición publicada por *El diario de León* en conmemoración del centenario de la muerte de Lope. Uno de los prólogos va firmado por Antonio G. de Lama, pero no se indica quién es el editor. El texto, que omite la dedicatoria, sigue el de Hartzenbusch, incluyendo la división en escenas y las acotaciones. Una breve introducción habla del lirismo del texto y la fuerza de la acción y apunta a los anacronismos contenidos en la obra.

1952: edición de Federico Carlos Sainz de Robles, incluida en el tomo I de las *Obras selectas*. Sigue a Hartzenbusch, y para la «Nota preliminar» ha tenido en cuenta las opiniones de Menéndez Pelayo sobre la obra.

1998: tomo XIV de las *Comedias*, dentro de las *Obras Completas* editadas por Paloma Cuenca y Jesús Gómez para Biblioteca Castro. Según indican los editores en la página xiii, han seguido el texto de la primera edición, manteniendo «las lecturas que aparecen en las ediciones del siglo xvii o en los manuscritos». Asimismo se advierte: «Solo cuando existe una errata evidente en el original, o falta de sentido, la corregimos sin indicación alguna; para lo cual podemos recurrir a otros testimonios existentes o a las enmiendas adoptadas en las colecciones de Menéndez Pelayo, de Cotarelo y de otras ediciones modernas que tomamos como referencia». En *Los Prados de León* ese ha sido, efectivamente, el proceso seguido, aunque en alguna ocasión los editores han decidido mantener la lectura de *A*, incluso cuando *Har* y *Men* han corregido un error claro. Esto ocurre, por ejemplo, en el verso 1343, en el que *A* lee «abraza», cuando la rima exige la enmienda en «abrazos»; o en el verso 1447, hipométrico, y bien restaurado por *Har* y *Men*. Tampoco siguen la lectura de los editores modernos en los versos 2117, 2140-2141, el aparte del verso 2410, 2419 o en 2760*Acot*, donde parecería preferible aceptar la enmienda.

2009: edición de Ana Cristina López Viñuela, publicada por el Instituto Leonés de Cultura de la Diputación Provincial de León. Toma como base el texto de la *Parte*, pero «para la distribución en escenas y el texto de algunas acotaciones» (p. 11) ha tenido en cuenta a Sainz de Robles. En cuanto a la modernización, «solo se han conservado aquellos rasgos de lengua que son más acordes con el tono de la obra o que contribuyen a mantener la versificación original» (p. 11). El texto se acompaña con una sucinta anotación.

2016: edición de Myriam Adennebi presentada como tesis doctoral (Universidad de León). No aporta datos útiles ni para el establecimiento del texto ni para la identificación de las fuentes de la comedia.

#RESUMEN DEL ARGUMENTO

*#Acto primero*

La comedia tiene lugar en el reino de León durante los primeros siglos de la Reconquista, y alterna dos escenarios principales: el palacio real y el campo cercano a la aldea de Flor. El rey Bermudo, una vez cumplidas ciertas hazañas bélicas y deseoso de regresar al convento donde había profesado años antes, decide abdicar en su sobrino Alfonso y así se lo comunica a sus consejeros Arias Bustos y Tristán Godo. Cuando Alfonso llega a la corte, uno de los primeros encargos que recibe de don Bermudo es el de hacer caballero a un joven de la vecina aldea de Flor llamado Nuño. De boca del propio Rey escuchamos su historia: años atrás, al volver de una campaña de guerra, don Bermudo había encontrado entre unos juncos a la orilla del río a un niño abandonado; lo había rescatado y se lo había entregado a un labrador del lugar a quien le había encargado su crianza. Pensando que el hallazgo fuese una señal divina, el Rey quiere ahora honrar a Nuño. Paralelamente asistimos a varias escenas en las que conocemos al propio Nuño, un honrado labrador enamorado de Nise, quien le corresponde en sus amores. Un hermoso intercambio lírico y amoroso entre ambos desemboca en una escena de baile con la participación de otros varios aldeanos, entre los que se encuentra Silverio, también enamorado de Nise y, por tanto, rival de Nuño. Cuando estos están a punto de batirse en duelo llega el cortesano don Sancho, quien le revela a Nuño los deseos del Rey de llevarlo a la corte y hacerlo caballero. Nuño obedece y se dispone a acompañar a don Sancho no sin antes darle palabra de casamiento a Nise. Ya en palacio y mediante una conversación entre doña Jimena y doña Blanca, hermana y prima de Alfonso respectivamente, sabemos que los rumores cortesanos dan a don Bermudo como padre de Nuño y a una de las dos damas como su futura esposa, si bien doña Jimena manifiesta que su corazón está puesto en don Sancho. Llegan don Sancho y Nuño y poco después se produce el encuentro entre todos los personajes. Don Alfonso le pide a Nuño que realice una hazaña bélica como requisito para poder armarlo caballero; Jimena y don Sancho acuerdan una entrevista secreta para esa noche; Blanca se muestra disgustada con el recién llegado; y Nuño reafirma su amor y fidelidad a Nise.

*#Acto segundo*

La acción se sitúa algún tiempo después, una vez que Nuño ha llevado a cabo las hazañas que se le exigían para ser caballero. Una vez terminada la ceremonia de investidura y de regreso a palacio, la comitiva real, con el Rey, Nuño (ya en hábito de caballero), las dos damas, don Sancho y otros cortesanos, llega al lugar donde está Nise acompañada del aldeano Bato. La escena sirve para que diversos personajes descubran su estado de ánimo e intenciones: Nise, desconsolada porque cree que ha perdido a su amado; el Rey, deseoso de dar esposa al nuevo caballero; Blanca, enamorada a fin de cuentas de Nuño; y este, firme en su amor a Nise. Mientras tanto, Arias Bustos y Tristán Godo, que unas escenas antes habían manifestado su recelo por la llegada del nuevo rey y también por la del aldeano, al temer que Nuño podía usurparle a Bustos su papel de privado y a Godo su pretensión oficial a la mano de Jimena (a pesar de que él está enamorado realmente de Blanca), ponen en marcha una treta para hacerle creer al Rey que Nuño lo está traicionando con el enemigo Muza. Cuando el Rey oye que Nuño está en tratativas con el enemigo, lo hace llamar, pero Nuño lo niega todo. Alfonso decide darle un margen de confianza y lo envía a descansar escoltado por un soldado (que también participa en el engaño). Frustradas sus expectativas de que el castigo a Nuño sea inmediato, Bustos y Godo ordenan asesinar al soldado para hacer creer al Rey que Nuño lo ha matado al intentar huir. Así se hace, y ante tal evidencia el Rey ya no tiene dudas de que Nuño es culpable de traición y convoca a don Arias para que le aconseje cómo actuar, pues teme ofender a don Bermudo –presunto padre– si Nuño recibe un castigo demasiado duro. Don Arias anima al Rey a que despoje a Nuño de los honores de caballero y lo devuelva a la aldea. En esto le llega a Alfonso una carta de su tía desde el lecho de muerte en la que le confiesa que en su juventud había dado a luz una hija ilegítima del conde de Castilla, Inés, que se había criado en la aldea de Flor bajo el nombre de Nise. Alfonso decide traerla a la corte para darle los honores que se merece como prima suya. En esto llega Nuño, y el Rey le comunica su decisión de apartarlo de la corte y devolverlo a la aldea. Nuño acepta pero jura vengarse.

*#Acto tercero*

Nise se deja persuadir por los engaños de Silverio, quien le asegura que Nuño se ha casado con Blanca. Despechada, le ofrece su mano a Silverio. En este momento aparece en escena Nuño y los descubre. Nuño desmiente a Silverio y sale tras él cuando este intenta huir. Llega al lugar don Sancho, esta vez en busca de la bella Nise, de nuevo por mandato del Rey. Nise obedece al punto creyendo que en la corte podrá aclarar su situación con Nuño, y parten de inmediato. Nuño, que no ha podido alcanzar a Silverio, vuelve a la escena, donde le informan de que Nise va camino de palacio en calidad de prima del Rey. En la siguiente escena, mientras Blanca y Jimena debaten cuál puede ser el pretendiente mejor para la primera, si Arias o Godo, aparecen estos por el otro lado disputándose la mano de Inés / Nise. Cuando están a punto de llegar a las armas, las dos damas los detienen y se deshace el divertido equívoco que se había producido al pensar Blanca que era ella el objeto de la riña. Entra el Rey con Nise y don Sancho, momento que Arias y Godo aprovechan para, cada uno por su parte, pedirle la mano de Inés, petición desechada en ambos casos. Más adelante los dos consejeros encuentran un árbitro, don Fernán Núñez, embajador del conde de Castilla, que les ayuda a dirimir sus diferencias, echando a suerte sus destinos. Escriben sus nombres en unos trozos de papel y recurren a unos villanos que ven por allí para que saquen uno de los nombres. Uno de los villanos no es otro que Nuño, que entretanto ha llegado a León en busca de Nise. Don Fernando se acerca a él y le pide que saque un papel. Cuando Nuño se percata de lo que está ocurriendo, manifiesta su enojo y sus planes de salvar a Nise de las garras de los dos pretendientes. Estos, al verlo tan alterado, se marchan junto con Fernán Núñez. Nuño llama a las puertas del palacio y pide que salga Nise. Aparece esta y ambos confirman su amor recíproco. Llega en este momento el Rey con las damas, los consejeros, el embajador y el Conde. El Rey manda llevar a los dos villanos, que salen escoltados por Arias. Viendo los problemas que puede causar Inés, Alfonso decide casarla cuanto antes. Jimena le aconseja que la case con Arias. Al ver que sus posibilidades peligran, Tristán delata a Arias como traidor. Cuando este regresa, el Rey le habla aparte y le hace creer que tiene intenciones de casar a Nise con Tristán, pero que ha oído que Tristán fue quien traicionó a Nuño, y que, para defenderse, Tristán le ha dicho que no había sido él, sino don Arias. Arias niega entonces ser el autor de la traición y asegura que quien la había llevado a cabo había sido Tristán. Entretanto, habiendo sabido don Bermudo que Alfonso había desterrado a Nuño, envía a Mendo, el labrador que crió al niño desde pequeño, para que le cuente a Alfonso la historia verdadera y rectifique su decisión: había sido Fruela, el padre de don Alfonso, quien había engendrado al muchacho en una doncella hidalga, desposeída de sus bienes por los moros. Temerosa de no ser creída, la madre, poco antes de morir, había echado al niño a los juncos donde lo había encontrado Bermudo. Terminado el relato, Alfonso manda traer a Nuño y acusa a los dos consejeros de traición. Llega Nuño, que renuncia a darles escarmiento por las armas si ellos confiesan sus culpas. La obra se remata con la embajada de Fernán Núñez, que pide para su señor, el conde de Castilla, la mano de doña Blanca; con la promesa de matrimonio de Nise y Nuño; y con el perdón de los dos traidores.

#sinopsis de la versificación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Versos*** | ***Estrofa*** | ***Total*** |
| ***Acto primero*** |  |  |
| 1-120 | quintillas | 120 |
| 121-282 | sextetos-lira | 162 |
| 283-322 | décimas | 40 |
| 323-394 | redondillas | 72 |
| 395-422 | romancillo en *i-a* | 28 |
| 423-494 | redondillas | 72 |
| 495-496 | versos sueltos (octosílabos) | 2 |
| 497-551 | endecasílabos sueltos | 55 |
| 552-715 | romance en *e-o* | 164 |
| 716-983 | redondillas | 268 |
| ***Total*** |  | **983** |
| ***Acto Segundo*** |  |  |
| 984-1427 | redondillas | 444 |
| 1428-1441 | soneto | 14 |
| 1442-1566 | endecasílabos sueltos | 125 |
| 1567-1794 | redondillas | 228 |
| 1795-1813 | endecasílabos sueltos | 19 |
| 1814-1857 | redondillas | 44 |
| 1858-2007 | romance en *u-o* | 150 |
| ***Total*** |  | **1024** |
| ***Acto Tercero*** |  |  |
| 2008-2021 | soneto | 14 |
| 2022-2161 | quintillas | 140 |
| 2162-2190 | endecasílabos sueltos | 29 |
| 2191-2562 | redondillas | 372 |
| 2563-2586 | endecasílabos sueltos | 24 |
| 2587-2842 | redondillas | 256 |
| 2843-3054 | romance en *a-a* | 212 |
| 3055-3098 | redondillas | 44 |
| ***Total*** |  | **1091** |
| ***Resumen*** | ***total*** | ***%*** |
| *Estrofas* |  |  |
| Redondillas | 1800 | 58,10 |
| Romance | 526 | 16,98 |
| Quintillas | 260 | 8,40 |
| Endecasílabos sueltos | 252 | 8,14 |
| Liras | 162 | 5,23 |
| Décimas | 40 | 1,29 |
| Sonetos | 28 | 0,90 |
| Romancillo | 28 | 0,90 |
| Octosílabos sueltos | 2 | 0,06 |
| ***Total*** | 3098 | 100 |

Los Prados de León

Comedia @famosa de Lope de Vega Carpio

Dedicada a don Fernando Jacinto de Toledo, duque de Huéscar

¿A quién se podían dirigir unos Prados como a un hijo del Alba? Pues tantos poetas de la Antigüedad dieron este nombre al rocío, mayormente siendo tan estériles y incultos como labrados de mi rudo ingenio, pero, pues ningunos dan flores sin el beneficio del cielo en el principio del día, ¿qué cosa pude hacer más acertada para que las tengan que dirigirlos a Vuestra Señoría, en cuyo nacimiento, como del sol en Alba (sirviendo a su excelentísimo padre) escribí versos? Dios guarde a Vuestra @Señoría.

@Lope de Vega Carpio

@Personas de la comedia

Rey @Bermudo

Arias Bustos

Tristán Godo

Nuño de Prado

Nise

Silverio, labrador

Bato

Lucindo

El conde don Sancho

Rey @Alfonso el Casto

Doña Blanca

Doña Jimena

Ordoño, soldado

Capitán @Vela

Mendo, labrador

Fernán Núñez, embajador

Un portero

[Dórida, labradora]

[Marcia, labradora]

[@Músicos]

ACTO PRIMERO

Salen el rey Bermudo de León, don Arias Bustos y Tristán Godo

Rey

$quintillas

Vasallos, no hay qué tratar:

yo envío por mi sobrino,

mi sobrino ha de reinar.

Arias

Señor, don Alfonso es digno

de ocupar vuestro lugar,

pero, mientras vos vivís,

¿por qué razón?, ¿por qué ley?

Rey

Don Arias, ¿vos me argüís?

Arias

Tenemos en vos buen rey,

no os espantéis.

Rey

Bien decís.

Pero si estoy ordenado

de Evangelio, y por la muerte

de Mauregato he dejado

—aunque la ocasión es fuerte—

aquel hábito sagrado,

si con la reina Emilena

me casé con vuestro gusto

—que a veces lo injusto ordena—,

bien sabe Dios mi disgusto

y es buen testigo mi pena,

ya que dos hijos os dejo

y ella queda en religión.

¿Paréceos que es mal consejo

que reine Alfonso en León,

de virtud heroica espejo?

Alfonso, como sabéis,

fue hijo del rey Früela,

y su reino le volvéis,

no porque a mí por cautela

en su lugar me tenéis,

pues que Mauregato ha sido

quien el reino le ha quitado

y por quien siempre ha vivido

en Navarra desterrado

y sin razón perseguido.

Dos años reiné en León;

a Ramiro y a García

os dejo de bendición,

pero, de un año y un día,

muy pequeños reyes son,

fuera de que a mi sobrino

le toca el reino, y no a ellos.

Tristán

Es un hecho peregrino

en Alfonso, en ti y en ellos,

y, más que humano, divino.

Y ansí no será razón

ir contra la tuya en esto.

Rey

Si Alfonso en esta ocasión,

por ser tan casto y honesto

como se tiene opinión,

hijos no tuviere, creo

que os será bueno Ramiro,

aunque de un año le veo,

porque de velle me admiro,

si no me engaña el deseo.

Un moro ayer me decía

que Ramiro y don García

serán reyes, mas yo sé

que no es conforme a la fe

tenerla en astrología:

Dios da reinos; Dios, vitorias.

Hidalgos, Alfonso es bueno.

Reine Alfonso.

Arias

A tantas glorias

de que está tu nombre lleno

con inmortales memorias

esta faltaba no más.

¿Quién mandas vaya por él?

Rey

Arias, amigo, tú irás,

que yo sé bien que con él

no poco alegre vendrás.

Y vaya Tristán contigo,

pues es tu deudo y amigo,

si te parece.

Arias

Señor,

de tu virtud y valor

es todo el mundo testigo:

seis batallas has vencido

en dos años que has reinado,

el reino hallaste perdido,

porque, como fue comprado,

andaba también vendido.

Grandes desdichas causó

el tirano Mauregato,

que con los moros trató,

porque de aquel falso trato

todo este daño nació.

Contra los justos decoros

de cristianos dio a los moros

nuestras hijas —feudo y parias

injustas—, y en partes varias

distribuyó sus tesoros.

Mucho en poco tiempo has hecho,

más se esperaba de ti,

pero, pues tu santo pecho

quiere proceder ansí

y dar a Alfonso el derecho,

no me parece razón

replicar a tu intención

justa, santa, noble y cuerda,

pues, ya que un Bermudo pierda,

gana un Alfonso León.

Tristán

Si él es tal como el primero,

que Católico se llama,

gran bien de su reino espero.

Rey

A no ser cierta la fama

de que es tan gran caballero,

no os quiero, amigos, tan mal

que os diera un rey desigual

al que decís que tenéis,

pero en Alfonso hallaréis

vivo un sujeto real.

Yo desde aquí me resuelvo

en que a mis órdenes vuelvo.

Dios es rey sobre los reyes,

adoro sus santas leyes

y de su ofensa me absuelvo.

Quien piensa en el bien que encierra

ser rey en el mundo yerra:

querer es más justo celo

reinar con Dios en el cielo

que no sin Dios en la tierra.

Vanse todos. Salga por la otra parte Nuño de Prado, de labrador

Nuño

$sextetos-lira

¡Verdes y ásperas sierras,

montañas de León, claros testigos

de aquellas fieras guerras;

inmensas peñas, árboles amigos,

que fuistes barbacanas

contra tantas banderas africanas;

selvas, profundos valles,

arroyos cristalinos, que, corriendo

por arenosas calles,

hacéis un dulce y agradable estruendo,

y no, como algún día,

que humor sangriento ese cristal teñía;

claras, músicas aves,

que al órgano del agua sonorosa

cantáis versos süaves,

entonando sus ondas la amorosa

mano del vago viento,

que forma en ellas tan acorde acento!

¿Cuál labrador del campo

de esta pequeña aunque dichosa aldea

en la arena que estampo

hoy puede ser que tan dichoso sea?

Pero agravio mi gloria

si mis iguales traigo a la memoria.

Entren los altos reyes

que en cerco de oro sus cabezas ponen,

dando y quitando leyes;

los príncipes, los césares perdonen;

oro vista, oro pise

el rey, y a mí no más me quiera Nise.

Baja la blanca Aurora

por la escala de lirios y azucenas

al suelo, y borda y dora

los prados de sus lágrimas y, llenas

las parvas, la ribera

en tapetes de plata, al sol espera

entonces Nuño a Nise,

más bella, más florida y más gallarda,

sin que el alba me avise

que viene el sol del alma que la aguarda,

y en la mañana fría

me parece su luz sereno día.

Viene la noche obscura,

vase a bañar el sol al mar de España,

y el mío alumbra y dura

la vida en mí, la noche en la montaña,

y cuando no la veo

en sueños me la muestra mi deseo.

Salga Nise, labradora @bizarra. No vea a Nuño, ni Nuño a ella

Nise

Si de mi traje humilde

piensa igualarme de esta sierra alguna,

verdes montes, decilde

que soy a quien ha dado la fortuna

el bien de mayor gloria

que cupo en majestad ni sabe historia.

No causan el contento

del alma altos palacios, paños de oro,

no el arca al avariento,

que no puede moverla, del tesoro,

ni los jardines bellos,

ni las fuentes de jaspe y bronce en ellos.

No la espléndida mesa,

no, ardiendo, el ámbar que a los cielos sube,

ni, confusa y espesa

alrededor, la bulliciosa nube

de idólatras crïados

de envidia y de lisonja acompañados.

Que en la humildad habita

tal vez el gusto y en amor pagado,

amor que facilita

el curso de la vida más cansado.

Sobre al príncipe el oro

mientras a un labrador del alma adoro.

Bajar, Nuño querido,

contigo de estos montes a estas huertas

en el abril florido

a ver las rosas a la aurora abiertas,

¿qué reino igualar puede?:

todos los bienes de la tierra excede.

Ver al junio la fruta

colgar de aquestas ramas sazonada,

en el invierno enjuta,

la verde pera y carmesí granada

a tu dichoso lado,

no es envidioso bien, sino envidiado.

Caen los chopos altos

en el fuego el invierno, y de su adorno

los secos fresnos faltos,

y estamos de ellos a la lumbre en torno

con nuestros padres viejos

ya escuchando consejas, ya consejos.

Pues, ¿qué mayor ventura

pueden allá tener los cortesanos,

que de oro y plata pura

hinchen, no el alma, las sedientas manos?

Mas a tanta alegría

falta, ¡ay de mí!, de nuestra boda el día.

Nuño

(Parece que las flores

me están diciendo que mi Nise hermosa

las hurta las colores.)

Nise

(Paréceme que el agua bulliciosa

a mi Nuño me nombra.)

Nuño

¡Aquí está Nise, porque el sol es sombra!

Nise

¡Nuño del alma mía!

Nuño

¡Hermosa prenda de estos brazos!

Nise

¡Tente!

Demos esta alegría

más poco a poco al alma.

Nuño

En esta fuente

te miré retratada

o fuiste de mis penas dibujada.

Nise

Ya de tu voz los ecos

que resurtían a mi alegre oído

y el ver los prados secos,

la capa al hombro del abril florido,

me avisaban que estabas

donde esta primavera al campo dabas.

¿Cómo, Nuño, pasaste

esta noche sin mí?

Nuño

Cual pasar suele,

hasta que en rojo engaste

la cara asoma el sol para que vuele

el pájaro escondido,

que estaba solo en el desierto nido.

No suele el solitario

llorar la ausencia del hermoso día

ni de su acento vario

cesar del ruiseñor el armonía

cual yo las tristes horas

que esperé de tus ojos dos auroras.

Mas, como del barbecho

parda calandria alegre se levanta

y con vuelo derecho

se sostiene en el aire, silba y canta

mil requiebros al día,

ansí, viendo tu sol, mostré alegría.

Nise

Pues ¿ves la obscura sombra

que al partirse del sol hace a estos prados

este monte que asombra

la plata a estos arroyos delicados?

La misma el alma cubre

hasta que el alba de tu sol descubre.

Y, como duerme el preso

entre la obscuridad y las prisiones,

esperando el suceso,

estoy entre dudosas confusiones

y entre hierros de celos

hasta que traigan tu beldad los cielos.

Nuño

¿Podría, Nise hermosa,

la fortuna mudable hacer de suerte

que fueses de otro esposa?

Nise

Ninguna cosa contra amor es fuerte,

porque si le importuna,

arrastra del cabello a la fortuna.

Mas tú, si en otro estado

te pusiese el discurso de los cielos,

esta fe que me has dado

¿podría faltar en ti?

Nuño

Solos los celos

podrán al amor mío

volver atrás, y de su curso el río,

no las varias mudanzas

que el tiempo hace en las humanas cosas.

Nise

Mejores esperanzas

te da mi amor.

Nuño

Las dudas temerosas

de celos me atormentan.

Nise

Pues yo pienso que entonces le acrecientan.

Sale Silverio, labrador. Diga para sí:

Silverio

$décimas

¡Que nunca quiere mi suerte

que esté sola la ocasión

de mi celosa afición

y de mi temprana muerte!

¡Que siempre tengo de verte

como a vid que al olmo enlaza!

¿Qué vano edificio traza

esta esperanza engañosa

que ve el morir y, celosa,

el ligero viento abraza?

Dolores habrá probado

algún enfermo, y sufrido

la medicina el herido,

y el fuego ardiente el soldado,

pero todo comparado

a cuidados que dan celos,

no hay dolor, fuego ni hielos

que tengan tanto rigor

como este infierno de amor

a que condenan los cielos.

Primero pienso que pise

flores al prado en deciembre

y que por agosto siembre,

que divididos divise

a Nuño y su bella Nise.

Mas pues amor me fastidia

y como toro me lidia,

yo venceré su rigor,

porque dos que junta amor

suele dividir la envidia.

Nuño

Este es Silverio. Detente,

pues que sus celos conoces.

Nise

Gritos, relinchos y voces

suenan, Nuño, de la gente

que va por agua a la fuente.

Nuño

Sin duda hay baile esta tarde.

Nise

¿Quieres tú, mi bien, que aguarde?

Nuño

Aguarda, que aunque los cielos

hacen cobardes los celos,

nunca el amor fue cobarde.

Salgan Dórida y Marcia, labradoras, con cantarillos, y @Bato y Lucindo, labradores, Bato a lo gracioso, y los músicos

Bato

$redondillas

Deja, Dórida, por Dios,

la cantarilla.

Dórida

No haré.

Bato

O suelta o la quebraré.

Marcia

¡Pesados estáis los dos!

Lucindo

Más vosotras, pues queréis

salir sin bailar del prado.

Dórida

¡Ah, Bato, no seas pesado!

Bato

¡Donaire, por Dios, tenéis!

¡O quiebro o bailen!

Marcia

Espera,

que Nise está allí también.

Lucindo

Nadie bailará más bien.

Marcia

Pues como ella bailar quiera

hoy habrá baile en la fuente.

Bato

Nise, a la fuente ha llegado

todo lo mejor del prado.

Nise

¡A fe que hay honrada gente!

Bato

Si tú bailas, bailarán.

Nise

Por mí, Bato, no dejéis

la fiesta. Pero, ¿no veis

a Silverio?

Lucindo

¡Hola, bausán!

¿Qué haces fuera de ti?

Silverio

¡Oh, Lucindo! Daba al viento

las alas del pensamiento,

que va volando sin mí.

Lucindo

Vuelve los ojos al prado,

verás la flor del aldea.

Silverio

Para bien de todos sea

el haberos hoy juntado.

Ea, no cese por mí

el baile y conversación.

Bato

¿Bailarás?

Silverio

Bailaré al son

de la mudanza que vi.

Nise

¿Quieres que baile?

Nuño

Pues ¿no?,

si, de no querer bailar,

darías que murmurar

que te lo mandaba yo.

Músico

¿Qué son habemos de hacer?

Lucindo

Uno que andemos en corro.

Músico

¡Va de letra!

Bato

Ya me ahorro.

Nuño

Advertid que esto ha de ser

con la justa honestidad

y no ha de abrazar ninguno.

Silverio

Y cuando abrazase alguno,

¿no se usa en la ciudad?,

¿lleva el Rey de eso alcabala?

Nuño

Si alguno la diese abrazos

a bien sé yo quién, mis brazos

se la dará noramala.

Bato

Para los que han de bailar

es eso helarles los pies.

Lucindo

Baila, Bato, que después

lo podéis averiguar.

Silverio

(¡Que esto tengo de sufrir!

Mas, ¿cuándo, celos, no ha sido

cobarde un aborrecido?)

Marcia

¿Esto es bailar o reñir?

Tocá y dejaos de razones.

Póngase en el puesto

Bato

Comer, bailar y rascar,

Marcia, todo es comenzar.

¡Presto en el puesto te pones!

Músico me has parecido,

que para helle cantar

de rodillas se han de hincar

y él se está tieso y erguido.

Mas, en comenzando el canto,

Dios lo puede remediar,

que para helle callar

es menester otro tanto.

Músico

Ya va de canción.

Lucindo

Comienza,

que de celos mal sufridos

están los montes corridos

y las fuentes con vergüenza.

Canten y entretanto bailen Lucindo, Bato y Silverio con Nise, Marcia y Dórida, y Nuño mirando

Músico

$romancillo en *i-a*

Reverencia os hago,

linda vizcaína,

que no hay en Vitoria

doncella más linda.  
 Llevaisla del alma

que esos ojos mira

y esas blancas tocas

son prisiones ricas.

Más preciara haceros

mi querida amiga

que vencer los moros

que a Navarra lidian.

Id con Dios, el conde,

mirad que soy niña

y he miedo a los hombres

que andan en la villa.

Si me ve mi madre

a fe que me riña.

Yo no trato en almas,

sino en almohadillas.

Dadme vuestra mano,

vámonos, mi vida,

a la mar, que tengo

cuatro naves mías.

¡Ay, Dios, que me fuerzan,

ay, Dios, que me obligan!

Tómala en los brazos

y a la mar camina.

Bailando como está dicho, y Bato de @graciosidad. Se le caiga a Nise una liga y levántela Silverio

Silverio

$redondillas

Esta liga se ha caído

y no sé a cuál de las tres.

Marcia

No es mía.

Dórida

Ni mía es.

Nuño

Luego, Nise, tuya ha sido.

Los claveles de tu cara

se anticipan a tu lengua.

Nise

No, callo porque fue mengua.

Nuño

Para el son, el baile para.

Dame esa liga, Silverio.

Silverio

En sabiendo cúya es,

la daré al dueño y después

te diré que tanto imperio

como tienes en el prado

ya no se puede sufrir.

Nuño

¿Tú me lo osarás decir?

Silverio

Lo dicho es haber osado.

Nuño

Dale la liga a su dueño.

Silverio

A su dueño es gran razón,

que otra más fuerte prisión

me liga y me quita el sueño.

Dígame cuál de las tres

es el dueño.

Nise

Eso no es justo.

Yo lo soy, hazme este gusto

de que la liga me des.

Silverio

¿Tú el dueño? ¡Vete con Dios!

Nuño

¿No bastará que te avise

que es de Nise?

Silverio

Si es de Nise

también será de los dos.

Nuño

¿Tuya?, ¿por qué?

Silverio

Porque yo

pretendo lo que pretendes.

Nuño

Mira que su honor ofendes.

Silverio

Ninguno, amando, ofendió,

por humilde que naciese.

Demás que bien puede ser

de otra serrana, y querer

que yo, Nuño, te la diese.

Y si no es viendo el lugar

de donde falta la liga

nadie en el mundo me diga

que se la tengo de dar.

Nuño

(Hazme un placer.

Silverio

Que me place.

Nuño

Hoy quiero ser muy prudente

por Nise y por esta gente

que estorbo a mis brazos hace.

Mañana en el olivar

que está al salir de la aldea

me aguarda.

Silverio

En buen hora sea,

yo gusto que haya lugar.

Nuño

¿Tienes tú espada?

Silverio

Yo no.

Nuño

Esta noche te daré

una de las mías.

Silverio

No sé

si sabré jugarla yo.

Lleva tú lo que quisieres,

que yo llevaré un bastón.

Nuño

¡Villano en fin!)

Nise

No es razón

que ansí dejéis las mujeres.

Mirad que es descortesía.

Nuño

Volvámonos al aldea.

Nise

¿Qué te ha dicho?

Nuño

Que no crea

que es tuya.

Nise

La liga es mía

y yo se la pediré.

Nuño

No harás, que es darme pesar.

Volvamos, Nise, al lugar.

Nise

Pues di, ¿cómo sufriré

que este se lleve mi liga,

donde por dicha se alabe

que yo se la di?

Nuño

Bien sabe,

Nise, que tu honor le obliga.

Ea, si es que habéis hinchido,

volved a cantar y vamos.

Bato

(Cuenta con los dos tengamos.

Lucindo

Nuño va descolorido.)

Cante

Músicos

$versos sueltos (octosílabos)

De vencer a los moricos

volvía el rey de León…

Vanse todos. Salgan por la otra parte el rey Bermudo y el conde don Sancho Díaz

Rey

$endecasílabos sueltos

¿Qué? ¿Llega ya tan cerca mi sobrino?

Don Sancho

Alguna gente de su casa ha entrado,

y dícenme que viene el Rey muy cerca.

Rey

En venir don Alfonso tan seguro,

sin guarda, sin defensa, sin pedirme

otro pleito homenaje ni escrituras,

conozco la bondad de sus entrañas.

Don Sancho

Bien dices, gran señor, porque pudiera

pensar Alfonso que, pues tienes hijos,

que, si él falta, te heredan justamente,

podrías con engaño persuadirle

que viniese a León para matarle,

mas él, que considera tus virtudes

y sabe la intención con que le llamas,

te paga en la debida confïanza,

conque viene sin guarda, que la tuya

es la mayor que Alfonso agora tiene.

Rey

Pagara mal Alfonso mis deseos,

⎯aunque agradezco que sin guarda venga⎯,

si de mi voluntad no se fiara.

Don Sancho

La coronas del mundo a mucho obligan.

Rey

No hay corona mayor que las verdades:

quien no la trata, Sancho, no la tiene.

Don Sancho

A muchos el reinar obliga a mucho.

Rey

Para perder la fama todo es poco.

Don Sancho

Las historias nos dicen de mil césares

que fueron homicidas de su sangre.

Rey

Por eso los infaman las historias,

y a los que procedieron como buenos

no se cansa la fama de alabarlos.

Don Sancho

El Rey es este.

Rey

Bien venido sea,

para que mi virtud conozca y vea.

Salen el rey Alfonso el Casto, Tristán, don Arias

Alfonso

Deme los pies, señor, Tu Señoría.

Tristán

(Don Arias, «señoría» le ha llamado.)

Rey

La Tu Merced, Alfonso, sea mil veces,

bien venido a mis brazos y a su reino.

Arias

(De «merced» le llamó, como a sobrino.)

Don Sancho

(Yo apostaré que llaman a los reyes

«señoría», Tristán, de aquí adelante).

Rey

¿Cómo venís, sobrino?

Alfonso

A tu servicio.

¿Y tú, señor, cómo te sientes?

Rey

Bueno

gracias al que reparte tantos bienes

de aquella santa y generosa mano.  
 Ya que te ven mis ojos, decir puedo

que he visto el día de mi gran deseo,

y ansí, de aquí a León atento escucha

las cosas que por mí quiero que hagas,

por si allá nos faltare tiempo, Alfonso,

que principios de reyes son confusos

y ocuparán los días y las noches

hasta que pongas el gobierno en prática,

que suele diferir de la teórica.

Alfonso

Yo soy tu hechura. Aquí, señor, me tienes.

Rey

Óyeme un poco, Alfonso.

Alfonso

Ya te escucho,

que poco del que sabe importa mucho.

Rey

$romance en *e-o*

Sobrino, el rey Mauregato,

tu bastardo hermano fiero,

con armas y tiranía

te pudo quitar el reino.

Al rey de Navarra huiste,

y los leoneses sufrieron

el yugo de Mauregato

hasta que su muerte vieron.

Después de la cual a mí,

que, como sabes, profeso

órdenes sacras, Alfonso,

y que cantaba Evangelio,

me hicieron su rey por fuerza,

y con Emilena hicieron

que casase. Al fin dos años

fui casado y rey, ya es hecho.

El papa tiene poder

después de Dios en el suelo,

pero no para quitar

a la justicia el derecho.

Casarme pudo, sobrino,

el sucesor de san Pedro,

pero no me da licencia

para que te quite el reino.

Yo he dejado a mi mujer

y a mis órdenes me vuelvo,

porque mañana me pongo

la sotana y el manteo.

Tú reina, que el reino es tuyo.

Sola una cosa te ruego

entre algunas encomiendas

que como amigo te dejo:

que mires por mis dos hijos,

Ramiro y García, haciendo

cuenta que son tuyos propios,

pues que te los doy tan tiernos.

Cuando te envié a llamar

tenían, si bien me acuerdo,

Ramiro un año, y García,

un día.

Alfonso

Señor, no quiero

que te enternezcas ansí,

que es poner duda en mi pecho,

y si la pones, señor,

goza mil años el reino.

Rey

No pongo, por Dios, Alfonso,

porque solo me enternezco

de nombrar que son mis hijos

y de añadir tan pequeños.

De lo que yo he de comer,

pues ha de ser tan honesto,

no quiero darte cuidado,

pues bastará por lo menos

que satisfagas las misas

que por tus padres y abuelos

diré como capellán,

que este nombre al de rey trueco.

No le faltará a Emilena

también para su sustento,

que para ti sabrá hacer

labor en el monasterio.

Lo que te encomiendo mucho

es a aquestos caballeros,

especialmente a don Arias,

que sabes que es nuestro deudo.

En lo demás has de hacerme

una merced.

Alfonso

Si de nuevo

me queda que te ofrecer,

hasta el corazón te ofrezco.

Rey

A lo que te digo agora

quiero que estés muy atento,

que, lo mismo que en mis hijos,

puedes obligarme en esto.

Yo y mi hermano, el que llamaron

el Católico guerrero,

íbamos de Ardain y Muza

la retaguarda siguiendo

una víspera de Pascua

de Flores, y entre unos fresnos

oímos quejas, Alfonso.

Pasaron todos con miedo,

y yo, con piedad, que siempre

fue virtud de que me precio,

a las quejas me acerqué,

puesto que siempre eran menos.

Cruzaba un arroyo manso

un prado de flores lleno,

cuya margen unos juncos

ceñían de trecho en trecho.

En lo más espeso de unos

las quejas escucho y siento,

y como ya estaban roncas

algún espanto me dieron,

pensando que era culebra

o algún otro animal fiero.

Lirios y juncos desvío

de la lanza con el cuento,

y veo desnudo un niño

que estaba arrojado en ellos,

que ansí como vio la lanza

asió con la mano el hierro,

y con su fuerza tan débil

me la apartaba risueño,

como si dijera: «Mira,

que me está guardando el cielo».

Apéome del caballo,

y como puedo le envuelvo

en lo que pude romper

de la camisa. Tras esto

en la casaca de tela

que sobre las armas llevo

a los leones bordados

el cordero niño entrego.

Ellos lo hicieron tan bien

que sin llorar le pusieron

en una aldea, sobrino,

que no está de aquí muy lejos.

Allí le dejé a criar.

Su nombre y el de sus dueños

os diré, para que vaya

por él algún escudero.

Lo que os suplico, mi Alfonso,

es que le honréis, presumiendo

que nunca supe quién es,

por la cruz que hoy ciño y beso.

Bien podéis, si os pareciere,

Rey, armarle caballero,

que Dios, que me trajo allí,

le guarda para algún hecho.

Esto os encargo no más.

Alfonso

Señor, vos veréis que tengo

tan gran cuidado en serviros

que conozcáis satisfecho

que cumplo mi obligación.

Ramiro será heredero

de aquestos reinos, si vive,

que casarme no pretendo.

La reina lo será mía,

vos, mi padre, y el mancebo

que me encargáis, tan mi hermano

que hasta la sangre le ofrezco.

Vaya don Sancho por él.

Rey

Ve, Sancho, tráele corriendo.

Don Sancho

Al punto parto, Señor.

Rey

Pues, Sancho, entre estos soberbios

montes está Flor, aldea

de las mejores que tengo.

Nuño es allí labrador,

su amo se llama Mendo.

Llámale Nuño de Prado,

pues en el prado que cuento

le hallé cuando me tomó

la lanza y miró riendo.

Don Sancho

Yo le iré luego a buscar.

Alfonso

Sancho, llevad gente luego,

porque a don Nuño de Prado

le deis acompañamiento,

que yo le quiero estimar

por hombre que ampara el cielo

y que me encarga mi tío.

Arias

Ya de León van saliendo

a recibirte, señor.

Rey

Da, Alfonso, contento al pueblo,

que al rey que no ve no ama,

y al que ve quiere en estremo.

Váyanse todos. Salga por la otra parte Nuño con dos espadas

Nuño

$redondillas

Aún no ha venido el villano

que me prometió venir

a ser honrado en morir

de mi hidalga y noble mano.

Dos espadas he traído,

la una le quiero dar,

no digan en el lugar

que fue con ventaja herido,

que donde no es conocida

la espada, sino el bastón,

presumirán que es traición

en el corte de la herida.

¿A mí, traidor?, ¿vos, a mí?

¿Vos, liga de Nise?, ¿vos?

¡Deshágome, vive Dios,

en ver que no viene aquí!

Mas ya parece —¿o me engaño?—

que baja de estos enebros,

por donde dice requiebros

este arroyo a aquel castaño.

¿Si viene solo? No hará.

¡Mas venga con quien viniere!

Sale Silverio con el bastón

Silverio

(Yo sé que cuando me espere

su muerte esperando está.

No venga nadie conmigo,

no me tenga Nuño en poco,

que no hay enemigo loco

que tenga cuerdo enemigo.)

Nuño

(Ya viene aquí el ignorante

cargado de su bastón.)

Silverio

(Con qué estraña confusión

me espera Nuño arrogante.)

¿Para qué, di, labrador,

con armas de cortesano

me esperas?

Nuño

No soy villano

más que en el trato y labor,

en lo demás soy tan bueno

como el que mejor hidalgo.

Silverio

Yo como villano salgo

y por traidor te condeno.

Deja, labrador, la espada

de acero y agudo corte

para los hombres de corte

con la guarnición dorada.

Reñir con espada y capa

se dice en común refrán,

no con espada y gabán.

Nuño

¡Con lindo achaque se escapa!

Toma esa espada, villano,

no por ti, sino por mí:

te quiero matar ansí,

como hidalgo cortesano.

Silverio

Que no soltaré el bastón,

te aseguro, por la espada,

andemos a la puñada

si te basta el corazón.

Poco de tus fuerzas fías.

Nuño

Sí fío, pero repara

que no ha de tocar mi cara

hombre nacido en mis días.

Alza la espada del suelo

o matarete.

Silverio

A ver, ¡llega!

Salgan Nise, Bato y Lucindo. Póngase Nise en medio, y los demás, luego

Nise

¿Qué desatino te ciega?

Nuño

Vino en tu favor el cielo.

Bato

Teneos enhoramala.

Lucindo

¿Espada, Nuño?, ¿eso más?

Nise

¿Estos disgustos me das?

Nuño

¡Nadie en quererte me iguala!

Salen Mendo, labrador, y el conde don Sancho

Mendo

Aquí, pienso, le hallaréis.

Nuño

Mi amo, Nise.

Nise

¡Qué de gente

baja con él a la fuente!

Don Sancho

Todos en buen hora estéis.

¿Quién es Nuño de vosotros?

Nuño

Yo, señor.

Don Sancho

El Rey os llama.

Nuño

¿El Rey a mí?

Don Sancho

Sí, que os ama

y que os iguala a nosotros:

los brazos, Nuño, me dad.

Mas llamaros me ha mandado

el Rey «don Nuño de Prado».

Venid luego a la ciudad,

que os aguarda y quiere ver.

Nuño

¿A mí, señor?, ¿qué decís?

Don Sancho

Don Nuño, aquesto que oís,

Nuño

¿«Don Nuño»?

Mendo

Bien puede ser,

que si el principio supieses

de tu vida… Es milagroso,

y ansí parece forzoso

que el fin, don Nuño, tuvieses.

Nuño

¿Vos «don Nuño» me llamáis?

Mendo

Yo te llamo como el Rey.

Don Sancho

Mirad que es hidalga ley

que al Rey, don Nuño, sirváis.

No me detengáis aquí.

Nuño

Mi ropa habré menester.

Don Sancho

Antes no, pues ha de ser

diferente.

Nuño

¿Cómo ansí?

Don Sancho

Venid y sabréis de espacio

vuestra dicha.

Nuño

(Nise mía,

no estaré sin verte un día

si me da el Rey su palacio.

¿Qué mandas para León?

¿Qué quieres de allá?

Nise

No sé.

Nuño

No te entristezcas. Mi fe

te ha dado satisfación

de que serás mi mujer.

Nise

Dios te me vuelva.

Nuño

Sí hará.)

Don Sancho

A Dios, Mendo. Vamos ya.

Nuño

(Silverio, lo que has de hacer

es venir aquí mañana

con término más de bien.

Silverio

Con honda o con palo ven,

reñiré de buena gana,

con espada no me entiendo.)

Éntrense Nuño y don Sancho

Bato

¡Válasme Dios!, ¿qué será

llamarle el Rey?

Silverio

(Triste está

Nise, y yo, en celos ardiendo).

Lucindo

El Rey debió de saber

que este Nuño es caballero.

Nise

¡Si él es caballero, hoy muero!

Silverio

Por Dios, que debe de ser

hijo de algún hidalgote,

que en su término se ve.

Lucindo

Algo puede ser que esté

debajo de aquel capote.

Bato

Yo he dado en que lo será:

este es grande cazador,

y este Nuño, el que mejor

del monte informado está:

querrale el Rey para guía.

Silverio

Bato ha dicho la verdad.

Nise

Si hoy se queda en la ciudad,

¡ay de la ventura mía!

Bato, ¿conmigo no irás?

Bato

¡Y cómo que iré contigo!

Silverio

Oye, Nise.

Nise

Di, enemigo,

Silverio

Que me mires, y no más.

Éntrense todos, y salgan por la otra parte doña Jimena, hermana del Rey, y doña Blanca, su prima

Jimena

Esto dicen que trataban,

y fue don Sancho por él.

Blanca

¿Y cuándo vendrá con él?

Jimena

Esta tarde le esperaban.

Blanca

Muy sospechosos están

de que de Bermudo es hijo.

Jimena

Lo contrario a todos dijo.

Blanca

¿Vendrá don Nuño galán?

Jimena

No dejará de venir

a ver al Rey, como es justo.

Blanca

¿Es gentilhombre o robusto?

Jimena

Gentilhombre, oí decir,

aunque lo más ha pasado

de su vida en un aldea,

pero, cualquiera que sea,

ya las damas te han casado.

Blanca

A ti, Jimena, que en fin

eres hermana del Rey,

¿no sería justa ley?

Jimena

¡No! ¡Cuando fuera el delfín

de Francia o el sucesor

del imperio! Que ya sabes

cómo quién tiene las llaves

del alma en que está mi amor

y el que a don Sancho le debo...

Blanca

…es el conde de Saldaña,

la mejor sangre de España,

y este caballero nuevo

aún no sabemos quién es.

Jimena

Yo te juro, Blanca amiga,

que presto el tiempo lo diga,

y, porque avisada estés,

sospecho que les oí

que te casaban con él.

Blanca

Ni sé lo que saben de él

ni lo que piensan de mí.

El Rey es este.

Jimena

Aguardemos,

porque a don Nuño veamos.

Salgan el rey Alfonso, don Arias Bustos y don Tristán Godo

Alfonso

«Los amigos preguntamos

cosas con que no ofendemos».

No me dijo más Bermudo.

Arias

(Por hijo suyo se tiene.)

Tristán

Pienso que don Nuño viene.

Arias

Él te dijo cuanto pudo.

Salgan el conde don Sancho y don Nuño en su hábito de labrador

Don Sancho

Llega, bésale las manos.

Alfonso

¿Quién es?

Don Sancho

Don Nuño, señor.

Nuño

Nuño soy, un labrador

de los campos asturianos.

Allí, señor, he vivido

desde que sentido tengo,

que agora que a verte vengo

no sé si traigo sentido.

Mendo, un pobre labrador,

en su labranza y cortijo

con sospechas de su hijo

me ha sustentado, señor.

Esto solo sé de mí,

mas no entiendo la razón

de venir a tu León,

ya que entre ovejas nací.

Alfonso

Nuño, mi tío Bermudo,

rey como yo, me contó

que en unos prados te halló,

niño, en sus hierbas desnudo.

Como el reino me ha dejado,

entre otras cosas me deja

tu persona, que él se aleja

del mundo a mejor estado.

No me ha dicho más de ti

de que crïarte mandó,

mas, por lo que pienso yo,

igualarte quiero a mí.

Deja ese traje villano

y toma el de caballero,

ceñirte la espada quiero,

Nuño, de mi propia mano.

Mucho he holgado de verte,

besa a mi hermana la mano.

Nuño

Lo que en ser tu hechura gano

mi imaginación me advierte.

Alfonso

Para armarte caballero

conforme al fuero de España

has de hacer alguna hazaña,

Nuño de Prado, primero.

Muza dicen que ha venido

con más gente, y yo querría

resistir tanta osadía

como cuentan que ha tenido,

porque no entiendan que vive

quien les daba los tesoros

y las hijas a los moros,

por quien arrogante escribe.

Irás conmigo, que quiero

en prueba de tu valor

darte con debido honor

las armas de caballero.

Hermana Jimena, haced

mucha merced a este hidalgo,

y vos, Blanca, honralde en algo.

Nuño

Deme los pies tu merced.

Jimena

Alzaos, don Nuño, que yo

os estimo, como es justo.

Blanca

(¡Qué villano tan robusto!

Asco de velle me dio.

Jimena

¿No te agrada en borrador?

Blanca

Ni aun en limpio, que este Prado

es mejor para el ganado

que para gustos de amor.

Jimena

Mírale bien, que sospecho

que ha de ser tuyo.

Blanca

Ese día

se cuente la muerte mía

y un áspid me abrase el pecho.)

Nuño

(Esta dama me murmura

y se burla de mi traje.)

Blanca

(¿Yo, casar con un salvaje?

¡Mejor me dé Dios ventura!

Jimena

Calla, Blanca, que lo entiende.)

Nuño

(Todo lo que dijo oí.)

El Rey se va.

Alfonso

Haceldo así.

Éntrese el Rey

Blanca

(Solo en mirarme me ofende.)

Jimena

(Sancho, hablar quiero contigo.

Don Sancho

Esta noche habrá lugar.)

Nuño

(El Rey debe de tratar

casar a Blanca conmigo.

Que sin duda hay algo en mí,

que yo no entiendo, encubierto,

y que se ha burlado es cierto

la dama de verme así.

Pues de una cosa se avise:

que cuando fuera más rara

que el fénix, no la trocara

por una cinta de Nise.)

ACTO SEGUNDO DE LOS PRADOS DE LEÓN

Salen don Arias Bustos @y don Tristán Godo

Arias

$redondillas

Desde el instante que vi

este mancebo, Tristán,

tan gentilhombre y galán,

este suceso temí.

Y no sin razón temía

desventura semejante,

porque no hay alma de amante

sin punta de profecía.

Ves aquí que Alfonso reina

y que a Jimena no casa

porque no quiere en su casa

sombra de rey ni de reina.

Ves aquí que un labrador

que ayer andaba al arado

hoy es de Alfonso privado

y camarero mayor.

Por lo que tiene encubierto

hónrele el Rey, mas de suerte

que la envidia no despierte

quien tanta privanza ha muerto.

Si a mí me quita el oficio

y a ti, la dama, Tristán,

el premio injusto le dan

del tuyo y de mi servicio.

Pues quejarnos a Bermudo

es darle más ocasión

a que le tenga afición.

¿Quién será tan cuerdo y mudo?

¿Quién podrá disimular?

¿Quién servir con este ejemplo?

Tristán

Cuando su virtud contemplo

le pongo en mayor lugar,

que ser sin duda ha mostrado

en la guerra, donde viene,

la sangre que oculta tiene

más de palacio que prado.

Quiso el Rey que alguna hazaña

don Nuño hiciese primero

que le armase caballero:

salió el Prado a la campaña,

donde hizo tanto estrago

que trajo al Rey seis cabezas,

dejando con sus proezas

vuelta la campaña en lago.

No dudes de que ha de ser,

si el principio al fin responde,

otro Pelayo.

Arias

¿Pues dónde

podré paciencia tener

para que el Rey tenga en poco,

por su causa, mi servicio

y le dé mi propio oficio?

Tristán

Causa tengo de estar loco,

aunque trato su alabanza,

porque al fin a Blanca adoro:

diérale el Rey su tesoro,

su amor, su justa privanza,

pero a Blanca no le diera

con mano tan libre y franca

porque en dejarme sin Blanca

grande pobreza me espera.

Arias

Tristán, el Rey me ha quitado

la vida y honra por él.

No será hazaña crüel

marchitar a Nuño el prado.

Dame esa mano y confía

que yo le saque de aquí

o no ha de haber fuerza en mí.

Tristán

Mano y fe desde este día

contra don Nuño te doy.

Arias

Pensemos cómo ha de ser.

Tristán

Yo hablé a un escudero ayer

de quien satisfecho estoy

que hará cualquiera traición.

Arias

No ha haber sangre, Tristán,

que esas industrias no dan

buen fin al dueño, en razón

de clamar la sangre al cielo.

Yo tengo una carta.

Tristán

¿Cúya?

Arias

Del mismo.

Tristán

Y con carta suya

¿qué piensas hacer?

Arias

Direlo:

la letra quiero imitar

y fingir que se cartea

con Muza, y que el Rey lo vea.

Tristán

Este es público lugar

y es menester más secreto:

hablemos a parte aquí.

@Salgan Bato de villano y Nise con rebociño

Nise

¿Tú le viste?

Bato

Yo le vi,

y no le hablé, te prometo,

por no le causar enojos.

Nise

¡Quién los ojos te trocara

para que después mirara

con tan venturosos ojos!

Bato

Entró el Rey con más de mil

y aun más de cien caballeros

como el manso entre corderos

y lechuga en toronjil,

y a Nuño llevaba al lado.

Esto fue cuando llegué

y con Mendo te dejé,

bella Nise, en el mercado.

Cuando a la iglesia volví

decían que misa oía

con el Rey, y que tenía

las armas.

Nise

¿Las armas?

Bato

Sí,

que el Rey le ciñó la espada,

y el ataharre o correa

le puso para que sea

de mora sangre manchada.

Jimena, del Rey hermana,

las espuelas le calzó,

pero un hombre me contó

una cosa harto inhumana,

que, por no darte dolor,

contártela no querría.

Nise

En tanta desdicha mía,

¿qué puede serla mayor?

Bato

Cuando el Rey quiso en los brazos

ponelle una rica pieza

diz que le dio en la cabeza

cuatro o cinco chincharrazos.

¡Voto al sol si allí estuviera!

Nise

¡Ay, Bato! No es ese el mal,

tú disimulas.

Bato

¡No hay tal!

Nise

Di la verdad.

Bato

No quisiera,

pero, si lo has de saber,

lleva el alma apercebida,

que una pena prevenida

no suele tanto doler.

Nise

¿Es que don Nuño se casa?

Bato

Dícenlo ansí.

Nise

¡Triste yo!

Bato

Ya la fiesta se acabó

y el Rey se vuelve a su casa.

Desde aquí verás pasar

a Nuño.

Nise

Y aun desde aquí

podré morir.

Bato

Vuelve en ti.

Nise

No me da el alma lugar.

Entra el Rey con acompañamiento y Nuño, muy galán, con espada dorada y espuelas doradas, doña Jimena y doña Blanca y don Sancho

Alfonso

De más honras eres digno,

don Nuño, por tu valor.

Nuño

Todo se debe, señor,

al vuestro, heroico y divino.

Bato

(¡No viene bueno!

Nise

Y tan bueno,

que es muy malo para mí.

¡Prado del alma, yo os vi

menos rico y más ameno!

¿Quién os trajo, Prado mío

a los palacios del Rey?

Bato

Los tiempos no guardan ley,

la fortuna es desvarío.

Aunque soy tonto, bien veo

lo poco que hay que fïar

del placer y del pesar.

Nise

Yo solo morir deseo.)

Jimena

(¿Qué te parece el villano,

Blanca, de quien burla hacías?

Blanca

¡Ay, prima, en cuán pocos días

me ha rendido amor tirano!

Mas no te espantes que el oro

no conociese en sayal

y que hablase entonces mal

de este bien que ahora adoro.

Quizá fue de amor castigo

porque no le conocí.)

Alfonso

Lo que no trato de mí

trato, don Nuño, contigo:

yo te querría casar.

Nuño

Huyes tú del casamiento

¿y date el de otros contento?

Deja, señor, imitar

tu virtud a tus criados:

el Casto te llaman ya;

mientras el Rey no lo está,

¿para qué han de estar casados?

Alfonso

No digas tal, que no quiero

que nadie en eso me imite,

y así es bien que solicite

lo que de todos espero:

servid a Dios y tened

mil frutos de bendición

porque es en esta ocasión

del cielo ilustre merced.

A la cristiandad que aquí

tan acabada tenía

el moro, y que cada día

destruye la guerra ansí,

importan más defensores,

y el aumento importa tanto

que del matrimonio santo

apruebo cien mil loores.

No me casar no os espante,

ni quiero que lo imitéis.

Nuño, hoy quiero que os caséis.

Nuño

Tiempo hay, señor, adelante.

Alfonso

Este es mi gusto.

Nuño

Y yo soy

tu hechura.

Éntrase el Rey y todos los que salieron con él, [y don Arias y @Tristán]

Nise

¿Cuál es de aquellas?

Bato

Parecerante muy bellas.

Nise

Dices bien, celosa estoy.

Bato

La que estaba con Jimena

pienso que es Blanca.

Nise

Y será

para mí tan negra ya

que a la muerte me condena.

Predicaba el otro día

el cura que los romanos

cuando de sus ciudadanos

castigo común se hacía

piedras por suertes echaban

blancas y negras: a quien

salia blanca le iba bien,

pero a quien negra, mataban.

Negra y blanca es esta suerte

de Nuño y de mí escogida:

Blanca a Nuño le da vida,

negra me ha dado la muerte.

Bato

También dijo el sacristán

que el rey Asuero moría

de amor, y que no sabía

remedio, que a veces dan

a los reyes pesadumbre

cosas que el demonio inventa:

hízole Vastí una afrenta,

que era de sus ojos lumbre,

y quiso no la querer.

Moríase al fin así,

mas del amor de Vastí

halló remedio en Ester.

Tú, pues, a tal cautiverio

por amor, señora, vienes.

Del amor que ahora tienes

te curarás con Silverio.

Y si no, yo estoy aquí,

que no soy de mal pergeño.

Nise

Cualquiera remedio es sueño,

Bato amigo, para mí.

Nuño fue mi amor primero,

ya soy de Nuño mujer,

yo le tengo de querer

o villano o caballero.

Bato

Si es caballero y se casa,

si está en corte y tú en aldea,

¿no es cosa imposible?

Nise

Sea,

como eso en el mundo pasa,

mas quiérolo, que es mi gusto

quererlo y no lo tener

que tenerlo y no querer,

lo que fuera mi disgusto.

Bato

Demonios sois las mujeres.

¡Estraña resolución!

Salga Nuño

Nuño

¡Qué pocos, fortuna, son

sin pesares tus placeres!

Qué pocos bienes que das

sin el censo del tormento,

pues que dice el más contento:

*«Oh, contento, ¿adónde estás?»*

Yo no hallo quien te tenga,

que, aunque esté más encumbrado,

ninguno halla el estado

que a su gusto le convenga,

que en todo el mundo no hay uno,

puedo jurar y creer,

pues por mí vengo a entender

*que no te tiene ninguno*.

¿Quién dirá que ayer, villano,

no tengo contento entero

de que hoy noble caballero

me armase el Rey por su mano?

Contento, quien importuno

te sigue en el mundo, yerra,

que no ha de hallarte en la tierra

*quien piensa tener alguno*.

Eres sin constancia alguna,

eres nave en alta mar

que viene al fin a parar

donde quiere la fortuna,

porque vas tan sin compás,

que quien tras ti se va o viene,

cuando piensa que te tiene

*no sabe por dónde vas*.

Nise

¿No es este Nuño?

Bato

Par Dios,

que está solo, habla con él.

Nise

¿Osaré llegarme a él?

Bato

Llega o lleguemos los dos.

Nise

¡Nuño ingrato!

Nuño

¡Nise mía!

Nise

¿Tuya, enemigo?

Nuño

¿Pues no?

¡Mi bien, abrázame!

Nise

¿Yo?

Nuño

¿Quieres matarme?

Nise

¡Desvía!

Nuño

¿Por qué, si el Rey me ha forzado

para ausentarme de ti?

Aquel Prado soy que fui,

de tus mismos pies pisado,

que, aunque mis ojos ausentes

de los tuyos, prenda mía,

soy Prado, que noche y día

riego el alma con dos fuentes.

Nise

No te dejo de abrazar

porque te he puesto en olvido:

temo ensuciarte el vestido.

Nuño

¿Es tiempo este de burlar?

Nise

Este sayal no está llano,

que ensuciará a un caballero.

Nuño

Ay, Dios, ¡quién, como primero,

se volviera a ser villano!

Mira que tu esclavo soy.

Nise

¿Esclavo un señor tan grande?

Ni el cielo ni amor lo mande.

Ya desengañada estoy.

Tiempo fue que el amor tuyo

me dijo en más soledad:

«Tu esclavo soy».

Nuño

Es verdad,

*esclavo soy, ¿pero cúyo?*

Nise

¿Quieres que lo diga?

Nuño

No,

porque, por la cruz que empuño,

¡que eres tú!

Nise

Y de Blanca, Nuño.

Nuño

*Eso no lo diré yo*.

Nise

¿Pues cómo, si es tu mujer?

Nuño

El Rey no puede forzarme.

Nise

Puede mandarte.

Nuño

¿Mandarme?

Cosas que yo pueda hacer.

Tuyo soy, que suyo no.

Nise

¿Enojarase?

Nuño

No sé,

mas yo le responderé

*que cuyo soy me mandó*.

Enséñale el rostro tuyo

y muera Nuño sin nombre,

si hubiere en el mundo un hombre

*que no diga que soy suyo*.

Nise

Nuño, cuando sea verdad

la voluntad que me muestras,

poco importarán las muestras,

siendo ley su voluntad.

Maldigo mi mala suerte,

pues que me ha salido en blanco

siendo aquesta Blanca el blanco

de tu vida y de mi muerte,

que desde que fuiste Prado

el alma me dio a entender

que habías, Nuño, de ser

de estos mis ojos regado.

Agradezco el conocerme

con la humildad que solías,

que aun no pensé que tendrías

ojos que pudiesen verme,

que todos los que han subido

de un humilde a un alto estado

pasan por lo que ha pasado

como si no hubiera sido.

Pues tente bien, que Fortuna

trueca en pesar los placeres,

que en fortunas y mujeres

no cabe firmeza alguna.

Nuño

Ojalá que me volviese

a la humildad que solía,

mas de la grandeza mía,

mientras dura, no te pese,

porque, si tuyo he de ser,

¿qué sirve desminuirme?

Nise

Luego, ¿piensas estar firme?

Nuño

Hasta morir o vencer.

Nise

Agora te doy mis brazos.

Abrácense

Nuño

Y yo mi alma te doy.

Salga doña Blanca

Blanca

(¿Qué es lo que mirando estoy?

¡Nuño a una mujer abrazos!)

¿Qué es esto, Nuño?

Nuño

Señora,

gente de allá de la tierra…

(¡Oh, cuánto mi lengua yerra,

que es gente del cielo agora!)

Blanca

¿Ha mucho que no la vías?

Nuño

Desde que dejé de ser

el ser con que pude ver

su hermosura muchos días.

Blanca

Allá sería tu amor.

Nuño

Y acá también, por Dios vivo,

porque este bien que recibo

causa al cuerpo un noble honor,

pero al alma no la muda,

y ansí, lo que allá tenía

en ella se ve, y hoy día

con más firmeza, sin duda.

Blanca

De abrazar a esta villana

el lenguaje te pegó.

Nuño

Antes le sabía yo

que os viese a vos cortesana.

Blanca

Quiérola despacio ver.

Alzaos, amiga, el rebozo.

Nuño

Miralda, que os dará gozo

ver el alba amanecer;

corred al sol esos velos,

vereisle entre dos estrellas,

que no las tiene más bellas

todo el torno de los cielos.

Blanca

¡Buena, por mi vida, buena!

Nise

Esto soy, para serviros.

Blanca

(Celos, tened los suspiros,

Aparte

no deis a entender mi pena.

Mas quiero disimular.)

Patenas, sarta y corales

no son joyas para tales

pechos. Yo os las quiero dar:

tomad esos brincos.

Nise

Quedo,

señora, que estoy corrida,

que, siendo yo la vencida,

tomar despojos no puedo.

Guardad las joyas allá,

que si a don Nuño tenéis,

por más joyas que me deis,

no tendré riqueza ya.

Blanca

Pues, ¿celos tenéis de mí?

Nise

De vos, no. De él tengo algunos.

Nuño

No puede tener ningunos,

puesto que el alma la di.

Blanca

Ya pasa de atrevimiento

y toca en descortesía

hablar en presencia mía

con tan libre sentimiento.

No por vos, por lo que trata

el Rey.

Nuño

Vos tenéis razón,

pero el amor es pasión

que en la lengua se dilata.

Mirá bien a esa aldeana,

Blanca, y mal me haga Dios

si no dijéredes vos

que es más divina que humana.

Yo sé que en cierta ocasión

os parecí tan salvaje

que hecistes burla del traje.

Blanca

¡Gentiles venganzas son!

Lo cierto debe de ser

que Bermudo se ha engañado:

en prado os halló, y en prado

¿qué otra cosa pudo haber?

Nuño

Bien decís, id en buen hora,

que en tal prado, tal ganado,

porque este Prado es comprado

de esta divina pastora.

Ven, Nise, que yo no quiero

más alto estado que a ti.

Blanca

Hoy sabrá Alfonso de mí

a quién armó caballero.

Nuño

Yo cumplo mi obligación:

si he jurado defender

las damas, ¿a mi mujer,

no es, Blanca, mayor razón?

Nise

Echaste el sello, mi bien.

Vamos, Bato.

Bato

(Hoy te has perdido.

Nuño

Con volver a lo que he sido

quedamos en paz también.)

Éntrense Nise, Nuño y Bato. Quede Blanca

Blanca

$soneto

Ninguno diga, amor, que puede, esento,

pasar sin ti la vida, que en tu mano

está la paz del corazón humano

y la guerra mayor del pensamiento.

Valiéndome de ti con loco intento

pensé librarme de tu fuerza en vano,

mas tú, del alma robador tirano,

castigaste mejor mi atrevimiento.

Nadie puede negar, si alguno en precio

tu discreción y vanidad tuviere,

que, en ser pesado en burlas, eres necio.

O es porque advierta quien de ti la hiciere

que aquello que se tiene en más desprecio,

eso viene a faltar cuando se quiere.

Éntrense. Salgan Arias y Tristán, solos

Tristán

$endecasílabos sueltos

¿Queda bien enseñado?

Arias

Por estremo,

y hase mostrado tan astuto en todo

que si resucitara Sinón griego

le dejara por él.

Tristán

Pues el Rey sale,

habladle vos mientras aquí me aparto.

Hágase a un lado Tristán y salga el rey Alfonso

Alfonso

Don Arias.

Arias

Gran señor.

Alfonso

¿Qué es lo que quieres,

que con tanto secreto me apercibes?

Arias

La obligación que un noble y leal vasallo

tiene a su rey me obliga a lo que creo

que te ha de parecer cosa imposible:

yo pienso que está viva todavía

de Mauregato la memoria y sangre;

¿sabes quién es acaso este mancebo

que una lanza sacó de entre unos juncos?

Alfonso

Arias, si de don Nuño decir quieres

cosa contra su honor, primero advierte

que la sepas tan bien que menos sepas

tu mismo pensamiento, porque amo

de suerte a Nuño que su honra es mía,

y si te han informado los que pueden

ser envidiosos de sus grandes méritos

y de su honor alguna cosa injusta,

no la quiero saber, siendo dudosa.

Arias

Señor, cuando de un hombre que tú amas

de la manera que tu reino ha visto

—pues a todos los nobles le prefieres—

se atreve a hablar persona que conoces

de la lealtad que yo, saber debieras

que tiene información bastante y clara,

y si esto fuera vida y honra mía

o de otros caballeros, y no tuya,

créeme que otro estilo se buscara,

sin darte parte, que remedio fuera.

Alfonso

¿Mi honra y vida?

Arias

¿No es tu vida y honra

escribirse don Nuño con el moro

y haber venido carta de su mano

a mi poder en que tu sangre ofrece

como le entregue el reino, y darle en parias

al doble las doncellas que hoy te pide?

Alfonso

Eso es cosa imposible. Bravamente

la envidia se apercibe contra Nuño.

Arias

Pues aquí te dirá Tristán si puede

ser imposible o no.

Alfonso

¡Tristán!

Tristán

¿Qué mandas?

Alfonso

¿Don Nuño escribe a Muza?

Tristán

Y Muza a Nuño.

Un soldado las cartas lleva y trae,

que queda en esa sala apercebido.

Alfonso

(¡Apercebido a la traición! ¿Quién duda?)

Tristán

Ordoño, entrad.

Entra Ordoño, @soldado

Alfonso

Oíd aparte, Ordoño.

Ordoño

Ya sé lo que es, señor. Nuño tres veces

con cartas me ha enviado a Muza, y tantas

he vuelto con respuesta al mismo Muza.

Soy hidalgo leal y, con recelo

de alguna alevosía, hablé a don Arias.

La carta me pidió, dísela, abriola

y, visto lo que Nuño a Muza escribe

la cuarta vez, a ti volver me manda.

Alfonso

(Parece que se prueba esta mentira

y que tiene color de verdad clara.)

Arias, ¿tienes la carta?

Arias

Aquí la tengo.

Alfonso

Esta es la misma letra de don Nuño.

Llamadle.

Tristán

Él viene ya.

Salga Nuño

Nuño

(Contenta queda

Nise de verme firme en mi propósito.)

Alfonso

Salid a fuera todos hasta tanto

que yo os vuelva a llamar.

Arias

(Bien se va haciendo).

Éntrense todos. Queden Nuño y el @Rey

Alfonso

Nuño.

Nuño

¿Señor?

Alfonso

Contigo tengo enojo.

Nuño

Tus ojos me lo han dicho con mirarme,

que solo con mirar hablan los reyes.

Alfonso

¿Cartas escribes, cuando yo te caso,

a otra mujer?

Nuño

Señor, cuando vivía

allá en mi aldea, con mi igual trataba

y así mi igual amaba. En el ejército

dos cartas escribí, pero no entiendo

quién te las pudo dar.

Alfonso

Una me han dado.

Nuño

Mira que puede ser que no sea mía.

Alfonso

¿Esta letra no es tuya?, ¿y esta firma?

Nuño

Mi firma es esta y es mi letra.

Alfonso

Toma

y mira a quién y lo que en ella dices.

Lee Nuño la carta

Nuño

«Para el día que dices, venir puedes

lo más secreto que te sea posible

y con la gente y armas concertadas;

yo te daré a León y la cabeza

del Rey». Señor, no mandes que esto lea,

este papel no es mío ni esta letra.

Alfonso

¿Tú no has dicho que sí?

Nuño

Sabe la envidia

contrahacer muy bien cualquiera cosa:

es pintora de cifras y de letras.

No es este original, sino retrato.

Alfonso

Yo lo creo de ti, pero tú tienes

muy nobles enemigos, y así importa

que salga por su prueba tu inocencia.

¡Hola!

Salga don @Arias

Arias

¿Señor?

Alfonso

Llamadme aquel soldado.

Arias

¡Ordoño!

Salga Ordoño

Ordoño

Aquí me tienes.

Alfonso

¿No conoces

a Ordoño?

Nuño

Ni en mi vida a Ordoño he visto.

Ordoño

Bien haces en negar, pues me engañabas

diciéndome que a Muza le escribías

sobre ciertos cautivos tus parientes.

Nuño

¿Qué dices, hombre?

Ordoño

Esto.

Alfonso

Yo no digo

que esto es verdad, pero verdad parece.

Llamadme a un capitán.

Tristán

Aquí está Vela.

Salga el capitán Vela

Alfonso

Vela, porque anochece, toma gente

y pon este soldado en una torre.

Ordoño

¿Por qué, señor?

Alfonso

Porque saber deseo

si esto es verdad: dudosa me parece.

Vete, Nuño, y descansa.

Éntrese el capitán llevando al @soldado

Nuño

Si sospechas

que esto es verdad, ¿por qué no me aprisionas?

Alfonso

Vete en buen hora. A la mañana vuelve.

Nuño

Guárdete el cielo y mi inocencia guarde.

Éntrese Nuño

Alfonso

(Si esto es envidia, se sabrá muy presto.)

Arias

Mira que se ha de huir.

Alfonso

Pues, ¿qué más prueba?

Tristán

¿No es mejor castigarle?  
Alfonso

¿Qué castigo

como que pierda, con mi gracia, el reino,

que donde reino yo reina mi amigo?

Vase el Rey

Arias

Notable es su piedad.

Tristán

Arias, advierte

que si le dan tormento a este soldado,

ha de decir que ha sido persuadido.

Arias

Un remedio notable se me ofrece,

y es salirle al camino con los hombres

que para acometer a Vela basten.

Tristán

Pues ¿qué habemos de hacer?

Arias

Matar a Ordoño

dando a entender que le dio muerte Nuño

para que la verdad no declarase.

Tristán

La noche baja a prisa. Mis crïados

son hombres de valor y hidalgos todos.

Vamos antes que llegue.

Arias

Hoy mi esperanza

de este villano tomará venganza.

Éntrense. Salgan doña Blanca y doña Jimena

Blanca

$redondillas

Yo tengo el mal que te digo.

Jimena

Tú tienes terrible mal.

Blanca

Aunque celosa mortal,

a mayor dolor me obligo,

porque este mal es desprecio,

y tanto más lo he sentido

cuanto sé que me ha tenido

en tan poco precio un necio.

Jimena

Estrañas cosas te escucho.

Pues, ¿qué le quisieras?

Blanca

Loco,

que tenerme un necio en poco

es cosa que siento mucho.

Ay, Jimena, prima mía,

si vieras una aldeana

con más luz que la mañana

tiene cuando raya el día:

aquel blanco, aquel color,

aquellas cintas doradas,

aquellas manchas rosadas

en cándido resplandor;

el cuello y su hermosa cara

vieras, Jimena, a los cielos

hacer que iguale con celos

la que al infierno igualara.

Patenas, sartas, corales

bordaban su hermoso cuello,

donde llegaba el cabello

con madejas orientales.

Estaba el coral corrido

de competir con su boca,

porque era su fuerza poca

para no quedar vencido;

finalmente, no podía

vencer su labio encarnado,

con estar más colorado

de vergüenza que tenía.

Las patenas eran buenas,

mas su esmalte y sus cristales

no eran en color iguales

a sus mejillas serenas.

El sombrero, a lo aldeano,

con el tejido cordón

era, prima, guarnición

de su rostro soberano,

como cuando a una pintura

para que salga el color

hace el curioso escultor

con el barro la moldura;

el rebociño era el manto

con que el alba esparce flores.

Jimena

En mi vida he visto amores

ni celos que teman tanto.

¿Quédate más que decir?,

¿quédate más que temer?

Amor sabe encarecer

y celos saben fingir.

¿Quién duda que era muy fea?

Blanca

No me burlo, esto es verdad.

La aldea, prima, es ciudad

y la ciudad es aldea.

En un blanco delantal

vi tanto donaire y gala

que si a la corte no iguala

no tiene la corte igual.

Pues si hablase del chapín

que con aire descubría,

pienso que mejor sería

comenzalla por el fin.

Jimena

Loca estás.

Blanca

Loco es amor:

tengo amor, locura tengo,

y si despreciada vengo,

será el exceso mayor.

Jimena

Si alabas lo que él adora

que te desprecie disculpas.

Salga el rey Alfonso

Alfonso

Si fueran ciertas sus culpas

y no fue la envidia autora

de lo que agora le imponen,

yo le sabré castigar.

Jimena

(¿Quieres que le vaya a hablar

aunque los celos perdonen?

Blanca

Pues, ¿qué le piensas decir?

Jimena

Que te acabe de casar.

Blanca

Luego, ¿quiéresle forzar?

Jimena

No, Blanca, mas persuadir.

Blanca

Dilo al Rey, dilo a tu hermano,

que me obliga amor, Jimena.

Jimena

¡Ay, amor!

Blanca

Calla mi pena,

pues que la pongo en tu mano.)

Jimena

Señor.

Alfonso

¿Jimena?

Jimena

He sabido

que a Blanca quieres casar.

Alfonso

Hoy la trataba de dar,

hermana, un noble marido

por sospechas del valor

que imaginaba encubierto,

pero hame salido incierto.

Jimena

¿Incierto Nuño?

Alfonso

Y traidor.

Jimena

¡Traidor! Luego, ¿era villano?

Alfonso

El desengaño lo muestra

si en la vida y honra nuestra

quiso ensangrentar la mano.

A lo menos la del moro

tomaba por instrumento.

Jimena

¿Nuño?

Alfonso

El mismo.

Jimena

¡Estraño intento!

Blanca.

Blanca

¿Qué?

Jimena

Templa tu lloro.

Blanca

¿Cómo?

Jimena

Mi hermano ha sabido

que Nuño intenta su muerte.

Blanca

¿Su muerte?

Jimena

Desto me advierte.

Blanca

¡Oh, villano mal nacido!

Según eso, a esta aldeana

que debe de idolatrar

intentaba coronar

de la nobleza asturiana.

Si despicarme podía,

sola esta infamia pudiera.

Salga el capitán Vela, la espada desnuda

Vela

Entraré de esta manera,

sepa el Rey si es culpa mía.

Alfonso

¿Qué es aquesto, capitán?

Vela

Señor, llevando aquel preso

—descuidado, te confieso,

como por tu corte van—,

seis hombres me acometieron

y junto a mí le mataron,

que a las guardas no tocaron,

y, en dándole muerte, huyeron.

Sola una voz les oí,

en que dijeron: «Mejor

es que muera este traidor

que no que me mate a mí».

Alfonso

¡Vive Dios, que, temeroso

Nuño de ser descubierto,

con gente el soldado ha muerto!

Ya no estaré sospechoso:

esta es la mayor probanza

que pudiera pretender,

pero, ¿cómo he de poder

tomar del traidor venganza?

Que si es hijo de Bermudo,

será matar al buen viejo;

Arias me dará el consejo

pues darme el aviso pudo.

Id por don Arias, don Vela.

Vela

En la antecámara está.

Alfonso

Llamadle.

Vela

Él se ofrece ya.

Salga don Arias

Arias

Basta, que la fama vuela

de que Nuño, con temor

del ánimo del soldado,

al capitán le ha quitado.

Alfonso

Y aun muerto.

Arias

¿Muerto, señor?

Alfonso

De eso se viene quejando.

Arias

¿Cómo os le pudo matar?

Vela

Tres a seis podrán guardar

sus personas peleando,

mas no defender a aquel

que de ellos no se defiende.

Alfonso

Basta, amigos, que pretende

matarme Nuño crüel.

¡Oh, qué buen pago me ha dado!

Arias

Tú lo mereces, señor,

que a los hombres de valor

oficio y honra has quitado,

todo por dallo a un villano

que por ventura cogió

las cabezas que te dio

cortadas por otra mano.

Da gracias a tu virtud,

por quien te ha librado el cielo

y agradece a nuestro celo

el procurar tu salud.

Alfonso

Soy hombre, pude engañarme,

mas tras este desengaño

¿cómo podré, sin el daño

del Rey, de Nuño vengarme?

Que temo que es sangre suya.

Arias

A los reyes la piedad

da notable autoridad,

y pues es tanta la tuya,

perdónale, no le prendas

ni castigues.

Alfonso

Eso no.

¡Oh, qué mal consejo!

Arias

Yo

miraba, señor, sus prendas,

que es dar la muerte a Bermudo

si su sangre vive en él.

Alfonso

No quiero ser tan crüel.

Blanca

Señor, esa mano pudo

hacer noble y caballero

a un villano, y esa mano

le podrá volver villano

como lo estaba primero,

que, aunque es del rey el hacer

de un bajo un alto lugar,

también en el castigar

se muestra el justo poder.

Hazle poner en su traje

y que se vuelva a su aldea,

donde Bermudo no vea

la afrenta de su linaje.

Y si pregunta por él

alguna escusa darás.

Alfonso

Blanca, tú has dicho lo más

que yo puedo hacer con él.

¿Quién pudiera aconsejarme

como tu ingenio?

Blanca

Este tengo

por el mejor. (Hoy me vengo.)

Alfonso

¿A Nuño podéis llamarme?

Arias

Yo voy por él.

Vase Arias

Alfonso

¡Quién dijera

que hombre que tanto honrara

de esta suerte me tratara!

@Salga el conde don Sancho

Don Sancho

Hablarte a solas quisiera.

Alfonso

¿Qué quieres, Conde?

Don Sancho

Señor,

hoy quiere dejar el suelo

por ir a su patria, el cielo,

tu tía doña Leonor.

Todo el monesterio siente

notablemente su falta.

Alfonso

Tienen razón, que las falta

una señora excelente.

Por mí yo lo siento tanto

como si mi madre fuera,

y estas palabras quisiera

acreditallas con llanto.

¿Podrela hallar viva?

Don Sancho

Ya

en mis brazos espiró,

mas este papel me dio

que, cerrado como está,

me dijo que te entregase.

Alfonso

Apártate allí. No hay cosa

tan segura y poderosa

por quien la muerte no pase.

El papel lea

$endecasílabos sueltos

«Sobrino, ya tú sabes que la causa

que de mi reclusión fue la primera

tuvo origen del conde de Castilla,

con el cual me casara el padre mío

si no se lo estorbara el de Navarra,

puesto que nunca supo mi deseo.

La muerte, que descubre muchas veces

secretos que la vida no podría,

me obliga a que este diga: que yo tuve

una hija del Conde, aunque hasta agora

se ha criado encubierta en una aldea.

La aldea es Flor, de sus montañas bellas.

El nombre, Nise, pero no es el mismo,

que “Nise” es por “Inés”, que Inés se llama,

porque se escribe con las mismas letras.

Si obligan estas últimas palabras

a un Rey que tiene tanta sangre mía,

tu prima es Nise. A Dios, que ya la muerte

no me deja escribir. Leonor a Alfonso».

$redondillas

¿Hay suceso tan estraño?

¡Nise encubierta, mi prima!

Su honor, su sangre me anima

a que escuse el mayor daño.

Traerla quiero a mi casa,

no viva Nise en aldea;

dama, y no villana, sea;

sepa el estado a que pasa.

Conde.

Don Sancho

¿Señor?

Alfonso

Ya parece

que estas cosas de secreto

te tocan.

Don Sancho

Y te prometo

que mi lealtad lo merece.

Alfonso

¿Ya sabes a Flor, aldea

de donde a Nuño trajiste?

Don Sancho

Sí, señor, aunque estoy triste

que tu deservicio sea.

Alfonso

¿Tú qué culpa tienes?

Don Sancho

¿Yo?

Hice lo que me mandaste.

Alfonso

Si en traerle, Conde, erraste

—aunque tus deseos no—,

en Nise, una labradora

por quien agora a Flor vas,

sospecho que acertarás.

Don Sancho

¿Quién es?

Alfonso

Una gran señora,

que yo te diré después.

Lleva carroza y crïadas.

Don Sancho

Voy.

Éntrese don Sancho

Alfonso

¡Qué de dueñas honradas

pone el amor a sus pies!

Pienso que el cielo me envía

todas estas cosas hoy

porque Alfonso el Casto soy

para prueba de la mía.

Los sucesos amorosos

todos vienen a mi edad

por dar a mi castidad

estos esmaltes famosos.

Salgan Tristán, Arias y Nuño de Prado

Arias

Nuño, señor, está aquí.

Alfonso

Si alguna prueba, don Arias,

ha hecho en cosas tan varias

como suceden por mí

de valor y sufrimiento

y de prudencia real,

es esta, porque es igual

a todo encarecimiento.

$romance en *u-o*

Nuño.

Nuño

¿Señor?

Alfonso

Yo te traje

por voluntad de Bermudo

a mi casa de una aldea.

Quién eres nunca se supo,

llamete Nuño de Prado

porque dice y canta el vulgo

que te halló en un prado verde

entre unos lirios y juncos.

Sospeché que eras su hijo,

sabe Dios lo que me culpo

de tal imaginación,

siendo tú un villano espúreo.

Mi camarero mayor

te hice, aunque no fue justo

quitar este oficio a un hombre

como fue don Arias Bustos.

En la guerra de Simancas,

sangriento el brazo hasta el puño,

me trajiste seis cabezas.

Obligome el valor tuyo

a hacerte mi caballero,

de tu nobleza seguro.

Ceñite en San Juan la espada,

la espuela de oro te puso

Jimena, mi hermana, y todos

mostraron contento y gusto.

Tú por galardón de aquesto,

de toda piedad desnudo,

vendías mi vida al moro.

Nuño

De escucharte estoy confuso.

Cuando probarse en España

un caso estraño no pudo,

a las armas se remite:

tú, que te precias de justo,

guárdame justicia a mí

que, aunque sean cinco juntos,

saldré al campo, y este reto

cumplir en tus manos juro,

porque envidiosos traidores

del alto valor que encubro

y la merced que me has hecho,

por donde a tu gracia subo,

con mi letra contrahecha

te dan a entender que cupo

tal deslealtad en mi pecho.

Alfonso

De darte el campo me escuso

con la prueba de tu culpa.

Nuño

¿Prueba? Es imposible.

Alfonso

Dudo

que se pueda hacer mayor,

pues de tu letra la arguyo

y de haber muerto al soldado

que Vela llevaba al muro.

Nuño

¿Yo, muerto?

Arias

Tú, muerto, pues.

Bien lo sabe quien estuvo

presente a palabras tuyas.

Nuño

¿Tú me acusas?

Arias

Yo te acuso.

Nuño

Pues, con licencia del Rey:

mientes, Arias.

Arias

¿Esto sufro?

¡Toma, villano, ese guante

entretanto que te busco!

Alfonso

¿Qué descompostura es esta?

¡Por el cuerpo santo juro

de Santiago de Galicia,

de san Félix y Facundo,

de cortaros las cabezas!

¡Aquí no hay armas, don Nuño!

Ya está probado este caso,

pero por no dar disgusto

a Bermudo, civil muerte

darte en castigo procuro.

Yo, que te ceñí la espada,

te la desciño y renuncio

la nobleza que te di.

Nuño

Hicísteme; no haces mucho,

gran señor, en deshacerme.

Tu enojo, Alfonso, disculpo.

Querrá Dios que alguna vez

entre estos ñublados turbios

salga el sol de mi verdad,

que yo, caballeros, cumplo

con mi honor, y lo que debo

a la obligación que tuvo

a su rey un hijodalgo,

retando a don Arias Bustos,

a Tristán Godo y a todos

cuantos de este caso injusto

tienen culpa, que yo espero

tomar venganza de algunos.

Alfonso

Quitalde el sombrero y capa

y ponedle el gabán suyo

a este, y vuelva a ser villano.

Nuño

¡Castigue Dios quien dispuso

tu pecho a tanta crueldad!

Alfonso

Vuelve, villano perjuro,

al azadón y al arado,

pon a tus bueyes el yugo,

que así castigan los reyes

los que en tan breve discurso,

por ser luzbeles, del sol

se despeñan al profundo.

Vanse el Rey y caballeros. Quede don Nuño solo a una parte, y Jimena y Blanca a otra parte

Jimena

El Rey se va, doña Blanca.

Blanca

Apenas, Jimena, enjugo

las lágrimas.

Jimena

¡Triste caso!

Blanca

¡Qué bien el tiempo dispuso

mi venganza en sus desprecios!

Pero si aquí no le injurio

es porque vengarse en muertos

es más bajeza que triunfo.

Váyanse @ellas

Nuño

¿Qué es esto, cielo?, ¿qué estrella

a mi nacimiento estuvo

con oposición tan fiera,

con tan desdichado influjo?

Era yo el que ayer tenía

del Rey el lugar segundo:

¿cómo estoy en tal bajeza?

No hay cometa cuyo curso

haya sido tan veloz

de luz, pero ya no alumbro.

Mucho parecen los reyes

en sus gustos y disgustos

a la luz de una linterna,

que la cubro y la descubro:

la luz es el rey; la mano,

quien da la vuelta a su gusto,

y aquello mismo que alumbra

deja en un momento obscuro.

El Rey está disculpado,

que es santo y aquí me trujo

para honrarme. Envidia fue

la que mi bien descompuso.

Tomar venganza no puedo,

que ya mis fuerzas detuvo

su voluntad. Solo a Dios

la pido, hablándole mudo:

volvámonos a la aldea,

que en dolor tan importuno

me consuelo en ver que a Nise

su labrador restituyo.

¿Quién duda que ella se huelgue

viendo que otra vez me cubro

del gabán con que me iguala?

Campos amenos y augustos,

recibid vuestro villano;

altas hayas, robles duros,

apercebidme esos brazos;

prados, desnudaos el luto:

allá va el Prado que ya

llorábades por difunto,

porque veáis un traslado

de las mudanzas del mundo.

ACTO TERCERO DE LOS PRADOS DE LEÓN

Salga Nise sola

Nise

$soneto

Álamos blancos, que de verdes nuezas

y de silvestres vides abrazados

crecéis alegres y vivís casados,

tomad agora ejemplo en mis tristezas.

Si pensáis que, vestidas las cortezas

de tantos lazos, estaréis guardados

de veros para siempre despojados,

así fueron mis frágiles firmezas.

Temed del duro invierno los enojos,

donde las hojas pálidas y rojas

a los vientos darán vuestros despojos.

Que el tiempo, que quitó con mil congojas

las verdes esperanzas a mis ojos,

mudará de color a vuestras hojas.

Salga Silverio, labrador

Silverio

$quintillas

Huélgome de hallarte aquí.

Nise

Ya, Silverio, en soledades

me hallarás siempre.

Silverio

Si fui

desdichado en las verdades

con que tu pecho ofendí

por estar tan ocupado

de aquel Prado que has perdido,

pues de doña Blanca es prado

donde apacienta tu olvido,

que es del ausencia el ganado,

agora, Nise divina,

a mis desdichas te inclina.

Nise

¿Nunca vienes para menos?

Silverio

Vuelve esos ojos serenos.

Nise

¡Ya tu enfado desatina!

Silverio

¿Qué esperanza te entretiene

cuando Nuño está casado?

Nise

¿Casado?

Silverio

Lucindo viene

de la corte y me ha contado

que a Blanca por dueño tiene.

Nise

¡Nuño casado!

Silverio

Yo digo

lo que pienso que tú sabes.

Nise

(¡Que te has casado, enemigo!)

Aparte

Silverio

No lloréis, ojos süaves,

que usáis gran rigor conmigo.

¿No es mejor que os desquitéis

y a quien os deja dejéis

y a quien os quiere queráis?

Sin esperanza regáis

prado que tan seco veis.

Ya del ausencia el rigor

todas sus flores arranca:

la primavera de amor

traspuso en ella flor blanca

donde estaba vuestra flor.

Y debiérades saber,

ojos, este desengaño,

después que mudó su ser,

que serlo vos era engaño

siendo desigual mujer.

Nuño es un gran caballero,

vos, humilde labradora,

¿qué esperáis?

Nise

Mi muerte espero.

Silverio

Vengaros podéis, señora.

Nise

¿Cómo?

Silverio

Decíroslo quiero:

si el Rey a Nuño ha forzado,

forzad vuestra voluntad,

dejad quien os ha dejado,

lo que aborrecéis amad,

trocad a una selva el prado.

Silverio soy, que os adora.

Nise

Por consuelo o por venganza,

te quiero, Silverio, agora.

Silverio

¡Albricias, muerta esperanza!

¿Habláis de veras, señora?

Nise

Tanto vengarme deseo,

que por ver si doy pesar

a Nuño —como lo creo—,

hoy me tengo de casar.

Silverio

¡Tan presto llevarme veo

desde mi desconfïanza,

que es infierno de rigor,

al cielo de esa esperanza

que me enloqueciera amor,

si fuera amor sin venganza!

Mas, como quiera que sea,

esta mano en vos se emplea.

Nise

Y yo esta mía te doy

prenda de que tuya soy.

Dense las manos y salga Nuño, de labrador

Nuño

(¿Quién habrá que aquesto crea?

Mas, ¿qué loca confïanza

no lo pudiera creer,

ni menos quien más alcanza,

siendo el ausencia mujer,

y las mujeres, mudanza?)

¡Nise!

Nise

¡Válganme los cielos!

Nuño

Nuño soy, que estos recelos

me han traído a tu presencia,

si engendra olvido el ausencia

¿qué ausente vive sin celos?

Nise

¿Cómo el hábito has dejado

y, con Blanca desposado,

vuelves villano al aldea?

Nuño

¿Qué dichoso hay que no sea

por envidia desdichado?

Mas, ¿yo, casado? Que a ti

la mano y palabra di,

que a un tosco villano das.

Silverio

(Si yo aguardo a lo demás,

Nuño me da muerte aquí,

que dicen que allá en la guerra

cortó más cuellos de moros

que encinas tiene esta sierra.)

Nuño

Nise, todos los tesoros

que Alfonso en el mundo encierra

no me pudieran mudar,

mas tú, que en ausencia mía,

sin rey, sin oro, sin dar

a la fuerza, a la porfía

y a la privanza lugar,

te casas con un villano,

¿qué disculpa das?

Nise

Creer

que diste a Blanca la mano,

que es todo pecho en mujer

para vengarse inhumano.

Nuño

¿Quién te lo dijo?

Nise

Silverio.

Nuño

¡Oh, villano!

Silverio

¡Cielo santo,

valedme!

Nuño

Si al negro imperio

de los que en eterno llanto

lamentan su cautiverio

bajaras o te subieras

a las más altas esferas,

no te escaparas de mí.

Éntrese Silverio huyendo, y Nuño, siguiéndole. Quede Nise y salgan Bato, villano gracioso, y Lucindo

Nise

¡Ay, triste! Engañada fui.

Amor es todo quimeras.

La sierra arriba camina,

piedras le tira, ¡él le mata!

Bato

¿Marcia, en fin, te desatina?

Lucindo

Y cuanto peor me trata,

más a adorarla me inclina.

Bato

Aquí está Nise.

Nise

Quisiera

que antes de los dos alguno

venido a la fuente hubiera.

Lucindo

¿Cómo?

Nise

Silverio importuno,

para que amor le tuviera,

me dijo que era casado

con Blanca Nuño de Prado,

y que tú se lo dijiste.

Lucindo

¡Miente, por Dios!

Nise

Mas, ¡ay, triste!,

que Nuño, disimulado

en el traje que solía,

me halló dándole la mano,

porque vengarme quería.

y va tras él.

Bato

Ya es en vano

querer seguir su porfía.

Lucindo

Pues, ¿tan presto a tu venganza

diste lugar?

Nise

Soy mujer.

Lucindo

¡Qué presto disculpa alcanza!

Bato

Con esto suelen hacer

a cualquiera son mudanza.

Salgan don Sancho y Mendo y gente

Don Sancho

$endecasílabos sueltos

Otra vez, Mendo, os dije en este prado

que a un labrador, a un Nuño, me enseñásedes,

y agora, a esta gallarda labradora.

Mendo

Si os lleváis, mi señor, de aquesa suerte

los vecinos de Flor, en pocos días

se pasará a la corte nuestra aldea.

Aquella es Nise.

Don Sancho

¡Y por estremo hermosa!

Estéis mil veces, Nise, en hora buena;

dadme esas manos y venid conmigo,

que os llama el Rey.

Nise

Como miráis villanos

con su ignorancia, no buscastes prólogos.

¿Que en hora buena esté y que el Rey me llama?

Don Sancho

A vos os miro yo como a señora:

tanto, que sois de Alfonso prima hermana.

La priesa es grande, y esta fue la causa

de no buscaros prólogos ni arengas.

Bato

¿Nise, prima del Rey?

Nise

¿Qué es esto, cielos?

Don Sancho

Por no poder pasar aqueste arroyo,

cuya pequeña puente es tan estrecha,

queda entre aquellos sauces la carroza

con la gente que viene a acompañaros.

Suplícoos que no espere el Rey.

Nise

Ni es justo.

(¿Hay ventura tan grande? ¡Ay, Nuño mío!

Hoy sí que soy tu igual, hoy te merezco,

hoy te quito del pecho a doña Blanca.

Quiérome ir porque al venir le digan

que ya en palacio estoy y que le igualo.)

Vamos, señor.

Don Sancho

Por esta parte iremos,

porque mejor en la carroza entremos.

Váyanse don Sancho y Nise

Lucindo

$redondillas

¿Qué te parece?

Bato

No sé;

Mendo lo sabrá mejor.

Mendo

Buena nos dejan a Flor

si Nise agora se fue.

Bato

Calla, que aún tengo esperanza

que han de volver por los tres.

Lucindo

Si tales mudanzas ves

espera alguna mudanza.

Bato

Yo ¿qué puedo ser del Rey?

Lucindo

Pariente también serás.

Bato

¿Pariente?

Mendo

¿Es poco?

Bato

¿No más?

Lucindo

No dijera más un buey.

Bato

Parientes todos lo son.

Lucindo

¿Del rey?, ¿por quién?

Bato

Por Adán.

Mendo

Ved qué volando que van.

Bato

No importa, que habrá ocasión

en que vuelvan por nosotros,

aunque no tengo pensado

qué seré del Rey, ni he dado

en lo que seréis vosotros.

¿Seré yo su tío?

Lucindo

No.

Bato

¿No tengo cara de tío?,

¿su padre?

Lucindo

¡Qué desvarío!

Bato

Pero soy más mozo yo.

¿Seré su nieto?

Lucindo

Tampoco.

Bato

Chozno del Rey vengo a ser.

Si se tardan en volver

pienso que me torno loco.

Salga Nuño

Nuño

¡Que no le pude alcanzar

ni con piedras ni con pies!

Mendo

¿Es Nuño?

Bato

¿Pues no lo ves?

Mendo

¡Nuño en aqueste lugar!

Nuño

Estéis todos en buen hora.

Mendo

¿Dónde bueno, caballero,

en el hábito primero?

Nuño

¿No estaba Nise aquí agora?

Bato

Nise estaba agora aquí,

mas dame albricias: diré

adónde fue y con quién fue.

Nuño

¿Qué albricias? ¡Triste de mí!

Ya no espero buen suceso.

Bato

¿Es malo ser del Rey…

Nuño

¿Qué?

Bato

… prima?

Nuño

¿Prima?

Bato

Sí, a la he.

Nuño

¿Qué dices, que pierdo el seso?

Lucindo

Luego ¿puede estarte mal,

si eres tú tan gran señor

que se iguale a tu valor?

Nuño

Antes ya no soy igual,

que sabed que el Rey me ha echado

de su corte.

Bato

Pues allá

en una carroza va

Nise.

Nuño

¡Ay, Nuño desdichado!

Mendo

La envidia, Nuño, sería

quien te derribó tan presto.

Nuño

Ella fue la que me ha puesto

en el lugar que solía.

Pero, ¿quién, decís, llevó

mi bella Nise de aquí?

Mendo

Don Sancho.

Nuño

¿Don Sancho?

Mendo

Sí,

porque el Rey se lo mandó.

Nuño

Tenga en eso la ventura

que yo tuve, porque vuelva

Nise, como yo, a esta selva,

ya infierno sin su hermosura.

Bato

¿Que ya no eres caballero

ni aquellas calzas te pones,

la cuera con los botones

y el emplumado sombrero?

¡Válate, Dios, por el mundo!

Parece comedia todo.

Nuño

Sí, porque del propio modo

es este el acto segundo.

Vestime de rey, y al lado

de un rey el acto acabé,

y a ser labrador torné

con el gabán y el arado.

Mas, ¿qué haré, triste de mí,

sin Nise en este destierro?

Subir quiero en aquel cerro

y mirarla desde allí.

Nise, que a la corte vas

cuando de la corte vengo,

y cuando este gabán tengo

al lado de un rey estás.

Mira que no me casé,

no te cases tú tampoco,

advierte que el mundo es loco

y no es hoy lo que ayer fue.

Espera, Nise, por Dios,

que podrá ser que mañana

tú vuelvas a ser villana

y nos casemos los dos.

Vase Nuño

Mendo

Lástima Nuño me ha dado.

Bato

Ya no quiero ser pariente

del Rey, pues tan libremente

echa parientes a un lado.

Lucindo

Seguirle es muy justa ley,

no se mate.

Mendo

Está perdido.

Bato

¡Mira por dónde he venido

a no ser chozno del Rey!

Éntrense todos y salgan doña Blanca y doña Jimena

Blanca

En fin, ¿me estará más bien

hacer favor a Tristán?

Jimena

Arias es gran capitán,

Arias es noble también,

pero el apellido Godo

de Tristán y la blandura

de su trato y compostura

que muestra en hablar y en todo

me obligan a que te diga

que es más perfeta elección.

Blanca

Aún tengo a Nuño afición.

Jimena

Si la memoria te obliga

de imaginalle galán,

mírale ya labrador

y cura amor con amor

o pon su amor en Tristán.

Salgan Tristán y Arias

Tristán

Adonde hay obligaciones

tan grandes y confirmadas

con obras, sirvan de espadas,

Arias Bustos, las razones,

porque si yo parte os di

de mi pensamiento y gusto,

alzaros con él no es justo.

Blanca

(Mas… ¿que riñen sobre mí?)

Arias

¿Qué importa haberme propuesto

que a Nise o a Inés queréis

después que del Rey sabéis

el lugar donde la ha puesto?

Tristán

Si cuando vos me contáis

vuestro intento o desvarío

ya os iba a decir el mío;

mal, don Arias, me pagáis

cosas que he hecho por vos,

y suplícoos que de Inés

no toméis por interés

el servirla, que por Dios

que puede ser ocasión

de descomponerlo todo.

Arias

Yo soy Bustos.

Tristán

Yo soy Godo.

Jimena

(¿No gustas de la quistión?

Blanca

¿Pues hay cosa como ver

reñir dos competidores

quien causa sus disfavores?)

Arias

Doña Inés es mi mujer.

Tristán

¿Cómo, si al Rey la he pedido?

Arias

Yo se la he pedido al Rey.

Tristán

¡Qué buena amistad!

Arias

¡Qué ley!

Blanca

(¡Buenos los pone mi olvido!)

Tristán

Palabra me habéis de dar

de no pretender a Nise.

Arias

Eso es querer que os avise

que no la habéis de mirar,

porque soy mejor que vos.

Tristán

¡Mentís!

Arias

Si la lengua agravia,

el acero desagravia.

Jimena

¡Teneos!

Blanca

¡Tente, por Dios!

Tristán

A no estar aquí la hermana

del Rey…

Arias

Si Blanca no fuera

quien me tuviera, aquí diera

fin a tu esperanza vana.

Blanca

Arias, con menos braveza,

que, fuera de ser aquí,

me pesa de que por mí

se muestre tanta fiereza.

¿Cuándo os he favorecido

tanto que pueda el favor

obligaros al rigor

que habéis con Tristán tenido?

Y vos, Tristán, ¿qué razón

tenéis tan favorecida

de mi parte, si en mi vida

os tuve amor ni afición?

¿Quién duda ya que los dos

del favor de que os preciáis

que os he hecho os alabáis?

Arias

(¡Muy bueno es esto, por Dios!)

¿Quién te ha dicho, Blanca, a ti

que por ti saqué la espada?

Tristán

Blanca, tú estás engañada.

Blanca

Pues, ¿no es la cuestión por mí?

Tristán

No, sino por doña Inés,

prima del Rey, labradora

que traen del monte agora.

Blanca

¿No es por mí?

Arias

Por ella es.

Jimena

Qué fría, Blanca, has quedado.

Ver reñir competidores

es gran gusto…

Blanca

Ya, señores,

que aquí os habéis declarado,

en vuestra vida me habléis.

(Si mil galanes buscara,

esta Inés me los quitara.)

Jimena

Amigos quedar tenéis.

Tristán

¿Cómo, si estoy ofendido?

Jimena

En palacio no hay, Tristán,

agravio, ni en el galán

que esto hubiera respondido.

Yo lo mando: dad la mano

a don Arias.

Blanca

El Rey sale.

Salgan el rey Alfonso, don Sancho y Nise

Alfonso

No hay belleza que la iguale.

Dejad el traje villano,

prima, y el Nise también:

de hoy más Inés os llamad.

Nise

Las manos, señor, me dad.

Alfonso

Jimena, haced que la den

vestidos a vuestra prima

conformes a su valor.

Jimena

Debéis, señora, a mi amor

el gusto con que os estima.

Nise

Hállome tan atajada

como quien fue labradora

y ha tan poco que es señora

que aún piensa que está engañada.

Suplícoos me deis los pies.

Jimena

Dejad, prima, la humildad:

a doña Blanca abrazad,

que muy vuestra deuda es.

Nise

Dadme, señora, esos brazos

y por vuestra me tened.

Blanca

Haceisme mucha merced.

(¡Quién os hiciera pedazos!)

Este, @aparte

Alfonso

Contento en estremo estoy

del valor de doña Inés.

Arias

(Aunque esta ocasión no es

para hablarle, a hablarle voy.)

Tristán

(Puesto que ocasión no sea

de hablar al Rey, quiero hablalle.)

Arias

(La mano quiero ganalle,

que este ganarme desea.)

Tristán

(Ganarele por la mano.

¡Cielos, mis intentos veis!)

Arias

¿Señor?

Tristán

¿Señor?

Alfonso

¿Qué queréis?

Arias

(Tarde llego.)

Tristán

(Llego en vano.)

Arias

Óigame tu señoría.

Tristán

Señor, escucha, por Dios.

Alfonso

¿Quién os ha dicho que a dos

a un tiempo escuchar podía?

Arias

Señor, si yo te he servido…

Tristán

Señor, si yo te he obligado…

Alfonso

Supuesto que Dios me ha dado

a cada lado un oído,

no sé si podré entender

dos razones diferentes.

Arias

Por haber tantos presentes,

que envidia me han de tener,

me anticipo a suplicarte…

Tristán

Señor, lo que yo te pido

es que, habiéndote servido

en la guerra, en cualquier parte

con mis vasallos y hacienda

que me has mandado acudir…

Alfonso

Yo bien sé que os puedo oír,

mas no sé cómo os entienda.

Arias

Señor, mi demanda es

que con doña Inés me cases.

Tristán

Yo querría que empleases

en mi casa a doña Inés.

Alfonso

Arias, respondo que a ti

no puedo dártela agora,

porque aún está labradora,

¿entiéndeslo?

Arias

Señor, sí.

Alfonso

Y a ti, Tristán, que es rigor

casarla sin descansar;

después nos queda lugar,

¿entiéndeslo?

Tristán

Sí, señor.

Arias

(¡Qué mal el Rey me ha pagado!)

Tristán

(¡Qué mal el Rey me pagó!)

Alfonso

(¡Qué necio Tristán me habló,

y don Arias, qué pesado!)

Lleve a mi prima Jimena

a descansar y mudar

el traje.

Vase

Don Sancho

(¿Que no hay lugar

para decirte mi pena?

Jimena

Con ocasión de traer

a doña Inés un recado

me hablarás.)

Ven a mi estrado,

que te quiero componer.

Nise

Son favores soberanos,

que, compuesta de vos hoy,

bien podré decir que soy

hechura de vuestras manos.

Blanca

(Mis celos y envidia crecen:

¡todo lo lleva tras sí!)

Váyanse y queden solos Tristán y Arias

Tristán

Basta, que pierdo por ti

los favores que me ofrecen;

basta, que, siendo tu amigo,

a ser mi enemigo sales.

Arias

En ocasiones iguales

tú quieres ser mi enemigo.

Mas, por Dios, que ha de costarte

la vida la pretensión.

Tristán

¡Dijérasme esa razón,

don Arias, en otra parte!

Arias

¿No me conoces?

Tristán

¿Y a mí?,

¿conócesme?

Arias

Doña Inés

ha de ser mía.

Tristán

Eso es

si el Rey te la diere a ti.

Arias

Hoy quedamos enemigos

y de Inés competidores.

Tristán

No hay enemigos mayores

que los que fueron amigos.

Váyanse y por la otra parte salgan Nuño y Bato

Bato

¿Adónde vas sin sentido,

que hasta León no has parado?

Nuño

Desde que dejé el ganado

voy perdido.

Bato

¡Y qué perdido!

Mira que han de conocerte,

que a palacio llegas ya.

Nuño

Bato, el que sin seso va

¿cómo temerá la muerte?

Bato

Habiéndote desterrado

el Rey, ¿te vuelves aquí?

Nuño

Oye un pensamiento.

Bato

Di.

Nuño

¿Alfonso no me ha mandado

volver a mi tierra?

Bato

¿Pues?

Nuño

¿La tierra no es el lugar

donde se ha de descansar,

que la propia el centro es?

Bato

Eso claro está.

Nuño

Pues yo

a Nise por centro tengo:

si él la tiene aquí, yo vengo

a hacer lo que él me mandó;

mi tierra y descanso es Nise,

yo vengo adonde ella está.

Bato

¿No ves que no es tierra ya

para que nadie la pise?

Pisa ya alfombras de seda

y almohadas de brocado.

Nuño

Pues pise a Nuño de Prado,

que tan agostado queda.

Nise mía, Nise hermosa,

tus ojos, del Prado ausentes,

hacen crecer a sus fuentes

la creciente caudalosa.

Vuelve, señora, a tu prado,

adonde tantos amores

harán esmaltes y flores

a tu blanco pie nevado.

Cuando yo fui caballero

no te dejé por villana:

cuando tú eres cortesana,

no me dejes por grosero.

Bato

Vete, don Nuño, despacio,

la muerte buscando vas,

pues que tales voces das

por los patios de palacio:

en que te escuchen repara.

Nuño

Nise mía, vuelve a ver

estas lágrimas correr

que están bañando mi cara.

Caballero, te estimé,

y yo creo que lo soy,

así por envidia estoy,

que no por mi culpa fue.

Nise bellísima, advierte

que fuiste ayer labradora,

y si me dejas agora,

Nuño se dará la muerte.

Mármoles, doleos de mí,

pues que Nise no responde…

Pero si el Rey me la esconde,

¿para qué la culpo así?

Bato

Subir a los corredores

es locura temeraria.

Nuño

Cuando la vida es contraria,

no hay respeto ni hay temores.

Dulce Nise, Nise mía,

¿quién os trajo entre los reyes

de entre las cabras y bueyes

que Nuño guardar solía?

Fuera de tu centro estás,

no dures en esta ausencia,

mira, mi bien, que es violencia.

Bato

¡Nuño!

Nuño

A Dios.

Bato

Terrible estás.

Salgan Fernán Núñez, embajador del conde de Castilla, y don Arias Bustos y Tristán Godo

Fernán Núñez

$endecasílabos sueltos

Entre amigos tan grandes no era justo

querer averiguar con las espadas

lo que es razón que con razones sea.

Arias

Tú seas, Fernán Núñez, bien venido,

que, como a caballero castellano

y embajador del conde de Castilla,

yo te respeto como al mismo Conde

y paso por el medio que has tomado.

Tristán

Luego que tú, Fernando, compusiste

con estas suertes nuestro injusto pleito,

te obedecí. Prosigue en lo que falta.

Fernán Núñez

Yo he puesto de mi letra vuestros nombres

en aquestas dos cédulas y agora

las deposito y pongo en el sombrero.

Aquí dice «Tristán»; aquí, «don Arias».

El primer inocente que se ofrezca,

o paje o niño, meterá la mano:

si sacare «don Arias», suya sea

la Nise o doña Inés; si «Tristán» dice,

que sea de Tristán.

Arias

Allí sospecho

que están unos villanos, y esos bastan.

Fernán Núñez

¿Pues no se ha de quitar de aquí ninguno?

Arias

No te replico en nada.

Tristán

Aquí te espero.

Fernán Núñez

Diré verdad, a fe de caballero.

$redondillas

Estéis en buen hora, amigos.

Nuño

Vengáis en mejor que estoy.

Fernán Núñez

Sabed que a componer voy

a dos grandes enemigos.

Pretenden aquellos dos

una dama hasta matarse

sobre cuál ha de emplearse

en servilla.

Nuño

¡Bien, por Dios!

Fernán Núñez

Traigo los nombres aquí,

y el de la dama.

Nuño

¿Quién es?

Fernán Núñez

Una Nise o doña Inés,

poco os va a vos.

Nuño

(¡Poco a mí!)

Fernán Núñez

Meted, buen hombre, la mano,

que el que acertare a salir

por mujer la ha de pedir.

(¡Qué inocente es el villano!)

Este, @aparte

Nuño

¿Sois de aquí vos?

Fernán Núñez

Soy, buen hombre,

embajador de Castilla...

(¡Qué inocencia tan sencilla!)

Aparte

… Y es Fernán Núñez mi nombre.

Para el Conde, mi señor,

vengo a pedir de Jimena

la prima hermana.

Nuño

(¡Qué pena

tiene algún hombre mayor!)

Meto la mano.

Fernán Núñez

Mostrad.

Nuño

Yo sé leer.

Fernán Núñez

¿Vos?

Nuño

Yo, pues:

aquí dice «Doña Inés».

Fernán Núñez

Pues alto el nombre sacad

del que ha de ser su marido.

Nuño

Eso ya no hay para qué,

porque el nombre yo le sé

del que ha de serlo y lo ha sido.

Y decildes a los dos

que para qué es pretender

a quien es de otro mujer.

Fernán Núñez

¿Qué dices?

Nuño

Esto, por Dios.

Mas, si se les ha olvidado,

decid, Fernán Núñez, que es

la señora doña Inés

mujer de Nuño de Prado,

y que con este bastón,

aunque ya espada ceñí,

defenderé que es así.

Fernán Núñez

Puesto me has en confusión.

¿Quién es don Nuño?

Nuño

Yo soy.

Fernán Núñez

Llegaos, señores, acá,

la suerte ha salido ya.

Arias

¿Y por quién?

Nuño

(Confuso estoy.)

Fernán Núñez

Salió por Nuño de Prado,

que es el que tenéis presente.

Arias

¿Tú vienes tan libremente

habiéndote desterrado

hasta el palacio real?

Nuño

Vengo en busca de una oveja

que en su nevada pelleja

tiene mi roja señal.

Sé que hay dos lobos aquí

que me la quieren comer

y véngola a defender.

Tristán

Loco está.

Arias

Pienso que sí.

Tristán

Déjale, que es hombre fuerte,

celoso y determinado.

Arias

Él viene desesperado

y sin temor de la muerte.

Al Rey demos cuenta de esto.

Fernán Núñez

Decidme lo que es.

Tristán

Entrad

y lo sabréis.

Éntrense los tres. Quede Nuño y @Bato

Bato

Ya es crueldad,

Nuño, hablar tan descompuesto.

Nuño

¡Ay, Bato, pluviera a Dios

que estos viles no se fueran

sino que ocasión me dieran

para matar a los dos!

¿Ves cuál se van las gallinas

tan encogidas las alas?

Bato

Mas, ¿que te entras por las salas?,

¿adónde, Nuño, caminas?

Llame

Nuño

Déjame llamar aquí.

Salga un portero

Portero

Labradores, ¿dónde vais?

Nuño

¿Sois quien abrís o cerráis

esta puerta?

Portero

Hermano, sí.

Nuño

Pues decid, señor portero:

a Nise o a doña Inés

—si ya este nombre no es

bueno por ser el primero—,

que dos villanos de Flor,

el aldea a do vivía

cuando el Prado honrar solía

a quien tuvo tanto amor,

la traen cierto presente.

Portero

Por ser cosa tan segura,

voy.

Váyase el @portero

Nuño

El cielo os dé ventura

y la vida y honra aumente.

Bato

¿Qué haces?

Nuño

¿Ya no lo ves?

Intento cosas de loco.

Bato

La vida tienes en poco,

¿tú, hablar a doña Inés?

Nuño

A doña Inés quiero hablar

y, en hablándola, morir.

Bato

Pues ella ¿podrá salir?

Nuño

Mi nombre la hará lugar.

Salgan Nise y el @portero

Nise

¿Villanos de Flor a mí?

Nuño

Sí, que ya somos villanos

como otros son cortesanos.

Nise

(Señor, ¿tú llegas aquí?

Nuño

¿Dónde no podrá llegar

un hombre desesperado?,

¿qué palacio, qué sagrado

no se atreviera a pisar?

Nise

Detente, por Dios, mi bien,

mira que te escucha este hombre.

Nuño

Yo sabré encubrir mi nombre

y sabré morir también.)

Díjome Nuño de Prado

que las manos os besaba

y que allá muy triste estaba

después que le habéis dejado.

Y a la fe tiene razón,

porque ya con tanta seda

no habrá labrador que pueda

teneros conversación.

Jurome a vos —y lo creo,

porque en juraros a vos

no hay cosa después de Dios

que estime con más deseo—

que se quería morir

y lo andaba procurando.

Nise

Yo, amigo, estoy deseando

que pueda Nuño vivir.

Nuño

¿Vos?

Nise

Yo, pues.

Nuño

Mal me haga Dios

si no mentís.

Nise

Calla, amigo.

Nuño

Verdades, señora, os digo

porque ya ¿qué podéis vos?

Él, villano; vos, señora.

Él, desterrado; vos, prima

del Rey. Él, que desestima

la vida; vos, viva agora.

Él, con grosero vestido;

vos, cubierta de oro y seda.

Él, que sin vos muerto queda;

vos, que ya tenéis marido,

¿qué bien le podéis hacer

ni qué gusto desear?

Yo sé que le quiso dar

a Blanca el Rey por mujer,

y la estimó en una blanca.

No lo haréis vos de este modo,

pues que ya con Tristán Godo

y Arias Bustos sois tan franca.

Mas, señora doña Inés,

¡qué fuera de un hombre triste

a no haber muerte!

Nise

¿En qué viste

que esa su firmeza es?

Nuño

En que a vos no os falta gusto

de verle entre tantas muertes

y en que los dos echan suertes

sobre la capa del justo.

Nise

Decilde a Nuño de Prado,

temeroso mensajero,

que aquello que quise quiero,

que la mudanza de estado

no puede el alma mudar,

y decid que pierda el miedo,

porque ni casarme puedo

ni el Rey me puede casar.

Yo soy casada, y así

le diréis que esté seguro,

que su libertad procuro

y le quiero más que a mí.

Nuño

No digáis más, que eso basta

a darle vida, señora.

Nise

Llevadle este abrazo.

Nuño

Agora

la ausencia y muerte contrasta

los enemigos y cuanto

pueden celos en ausencia.

Salgan el rey Alfonso, Jimena, @Blanca, Arias y Tristán, Fernán Núñez, embajador, y el conde don Sancho

Alfonso

Ha sido mucha insolencia:

de su libertad me espanto.

Prendelde.

Arias

Date a prisión.

Alfonso

Prended al que está con él.

Bato

¿A mí, señor?

Nise

¡Qué crüel

fortuna!

Nuño

Mis dichas son.

Alfonso

Nuño, ¿no te desterré?

Pues, ¿cómo vienes aquí?

Nuño

Porque sin razón perdí

la gracia que en ti gané,

porque pudieron traidores

escurecer tu justicia.

Alfonso

Llevadle y, por su malicia,

al tercero en sus amores.

Bato

¿Yo, tercero?

Nuño

En Dios espero

venganza.

Bato

¿Y me han de azotar?

Lleve[n] Arias y el @portero a los @dos

Alfonso

Bien pudieras escusar,

Inés, que un villano fiero,

un desleal, se atreviera

a mi casa.

Nise

No sabía

su destierro.

Alfonso

Hermana mía,

mucho esta mujer altera

el sosiego de mi casa.

Casarla quiero.

Jimena

Harás bien.

Alfonso

Aconséjame con quién.

Jimena

Con Arias Bustos la casa.

Alfonso

¿Tristán?

Tristán

¿Señor?

Alfonso

Llama luego

a don Arias y hoy se case.

Tristán

(¿Cómo sufro que esto pase?

Hoy me pierdo, loco y ciego.)

Señor, Arias no merece

a tu prima.

Alfonso

¿Por qué no?

Tristán

Porque es traidor, y sé yo

que al más indigno se ofrece.

Alfonso

¿Traidor Arias?

Tristán

Él ha sido

quien a Nuño ha desterrado,

que ningún hidalgo honrado

con más lealtad te ha servido.

Alfonso

No me pudieras, Tristán,

decir nueva de más gusto,

si eso es cierto y no es disgusto

que envidia y celos te dan.

Mas don Arias viene aquí,

retírate a aquella parte.

Salga don Arias

Arias

Ya queda preso.

Alfonso

Aquí a parte

quiero informarme de ti.

Arias

¿De qué, señor?

Alfonso

Yo querría

dar a mi prima a Tristán,

pero parlado me han

—creo que envidia sería—

que don Nuño está inocente

y que Tristán levantó

aquel testimonio, y yo

le he hablado y dice que miente

quien me lo ha dicho y contado;

que tú fuiste.

Arias

Gran señor,

él miente. ¡Cómo el amor

de doña Inés le ha engañado!

Que no solo levantó

a don Nuño que escribía

a Muza, pero aquel día

al preso Ordoño mató.

Alfonso

Pues ¿tú cómo sabes eso,

si no es que fuiste con él?

Arias

Yo lo supe después de él

por un estraño suceso.

Alfonso

Jimena.

Jimena

¿Señor?

Alfonso

¿No sabes

cómo está Nuño inocente?

Jimena

¡Válgame el cielo!

Alfonso

Detente,

que estas son cosas muy graves.

Arias y Tristán lo han hecho

de envidia.

Salga Mendo, labrador

Mendo

¡Tengo de entrar

aunque no me den lugar!

Alfonso

(Mayores males sospecho.)

¿Qué quieres, hombre, di?

Mendo

Quiero

por Nuño hablarte, Señor,

aunque tan vil labrador,

por tan grande caballero.

Alfonso

¿Por Nuño?

Mendo

Impórtate mucho

y a él la vida le importa.

Alfonso

De prevenciones acorta.

Mendo

Escucha un poco.

Alfonso

Ya escucho.

Mendo

$romance en *a-a*

El rey Früela, tu padre,

andando una tarde a caza

en Flor, mi pequeña aldea,

vio a una gallarda aldeana

que en el prado de los chopos

junto a un arroyo guardaba

blancas ánades que hacían

sus aguas copos de plata.

Apeose del caballo

y antes que la luna blanca

saliese a ilustrar la noche,

con ruegos y con palabras

rindió su inocente pecho,

tanto que al salir el alba,

de vergüenza de Ramira

mostró más roja la cara.

Volviose el Rey a la corte

y Ramira a su cabaña,

dejándola aqueste anillo.

Mas la muerte, que no guarda

respeto a coronas de oro

más que a sombreros de paja,

llevose a tu padre, el modo

bien le sabe toda España.

Parió Ramira y, temiendo

que si contaba la causa

no había de ser creída,

quiso dilatar su infamia.

Echó el niño entre unos juncos

y con estas tristes ansias

murió aquella misma noche

diciéndome esto en su cama.

Yo busqué el niño aquel día

sin hallarle, cosa estraña,

que, al volverme, el gran Bermudo,

siguiendo la retaguarda

de Muza, le halló en los juncos

con el cuento de la lanza.

Diómele a crïar allí

temiendo que le pesara

a tu padre de tenerle,

aunque era Ramira hidalga,

que su padre por los moros

perdió su hacienda y estaba

retirado en esta aldea.

Dile del bautismo el agua

al niño y llamele Nuño,

que así Bermudo me manda.

Hízose mozo valiente

a quien, cuando de Navarra

veniste, te dio Bermudo,

y tú a él, nobleza y armas,

que el sobre nombre de Prado

justamente se lo llaman,

porque en prado lo engendraron

y en prado fue su crïanza.

Agora que le destierras

—por envidias— de tu gracia

hablé a Bermudo, que queda

de gota enfermo en la cama.

Mandome venir a ti

en tanto que él se levanta

a decirte que a tu hermano

poca justicia le guardas.

Alfonso

Conozco el real anillo

y tuviera a gran desgracia

el tomar por dos traidores

en su inocencia venganza.

Con aqueste labrador

iréis, señor de Saldaña,

y traeréis de la prisión

a don Nuño.

Don Sancho

Lo que mandas

haré, señor, al momento.

Vanse don Sancho y Mendo

Arias

(¿Hay más notable desgracia?)

Tristán

(¡Qué poco importan traiciones

contra verdades tan claras!

¡Mal haya el hombre que en ellas

fundare sus esperanzas!)

Alfonso

Caballeros —aunque el nombre

de caballeros se agravia

viéndose puesto en vosotros—,

¿qué pensamiento, qué traza

para el fin que pretendistes

era decir que intentaba

don Nuño de darme muerte,

siendo un hombre en quien se halla

tanta nobleza y valor

que, cuando no me informara

mi tío que era mi sangre,

en sus virtudes lo hallara?

Para probar que era noble

solo aquesto le faltaba,

pues siempre a los que lo son

les persigue gente ingrata.

Si el sentimiento tenéis,

como tenéis para él causa,

para sentir tanta afrenta

un alma sola no basta,

mas yo juzgo de la vuestra

que siente bien poco o nada,

que alma que consiente afrentas

sabrá bien disimularlas.

Y muestra bien mi verdad

lo que miro en vuestras caras,

pues la vergüenza del caso

no las ha puesto encarnadas,

mas, como a prueba de injurias

las tenéis hechas, no pasan

a ella muestras algunas

de las que fabrica el alma,

fuera de que es sangre noble

aquella con que repara

el corazón los afectos

de las otras partes flacas:

como esta nobleza ya

en vosotros no se halla,

no me espanto que no acuda

ninguna sangre a la cara.

Salga don Nuño de labrador y don Sancho y Mendo y Bato

Nuño

Decid, ¿qué me quiere el Rey?   
Don Sancho

Daros libertad y gracias

por vuestro valor, don Nuño.

Nuño

Señor conde de Saldaña,

no tengo mucho valor,

pero el que me anima el alma

por mi razón volverá.

Alfonso

Nuño.

Nuño

Señor, ¿qué me mandas?

Alfonso

Que me des aquesos brazos.

Nuño

Ya de lo que es justo pasas:

¿hoy ponerme en la prisión

con tan crüeles palabras

y agora tanto favor?

Yo no te endiendo.

Alfonso

Levanta,

que yo hice información

falsamente, que no faltan

los reyes a lo que son

sino por traidores.

Nuño

¡Basta!

Alfonso

Tú eres mi hermano, don Nuño,

y solo el serlo bastara

para que yo no creyera

traiciones tan declaradas.

Pero si dos caballeros

como Tristán y don Arias

me lo dijeron, ¿qué había

de hacer?

Nuño

Disculpa es harta.

De que yo tu hermano sea

doy al cielo muchas gracias,

que en efecto es obra suya,

mas de lo que me imputaban

no como a hijo de rey,

pues serlo no lo pensaban,

sino como a un labrador

favorecido en tu casa,

antes de tratarme en ella

como a quien soy, la venganza

de mis manos solamente

pienso tomar y, alcanzada

la licencia que te pido,

los desafío a que salgan,

que yo solo a los dos juntos

les mostraré que es su infamia

la mayor que en pechos de hombres

ha publicado la fama.

Y no hago mucho en salir

con los dos, pues solo basta

un agraviado sin culpa

contra diez, si diez le agravian,

que la razón poderosa

vence más que no las armas,

y la que tengo me anima

tanto que si aquí se hallaran

cuantos Vellidos ha habido

desde la traición más alta,

y los que tiene de haber,

juntos todos los matara.

Ea, infames ofensores

de un hombre que os estimaba

por sus amigos un tiempo,

aunque en esto se engañaba,

si lo que habláis con la lengua

lo defendéis con la espada,

contra las cobardes vuestras

la mía se desenvaina,

aunque pienso que es tan noble

que, por no quedar manchada

con la sangre de traidores,

no entrará en vuestras entrañas.

Pero cuando ella os perdone,

mi cólera sola basta

para matar dos cobardes.

¿Qué miráis? ¡Desenvainaldas!

Alfonso

¡Ah, don Nuño!, ¿qué es aquesto?,

¿para qué mayor venganza

que la confesión que han hecho?

Nuño

Rey Alfonso, esa no basta,

que si para cualquier hombre

es aquesa la ordinaria,

soy hijo de rey, y es justo

que yo la tome más alta.

Alfonso

Sobre mí tomo tu honra.

Nuño

Pues con aquesa palabra

reporto, señor, mi enojo.

Alfonso

Otra ha de ser la venganza.

Nuño

Tan noble soy, que si están

convencidos y declaran

que les pesa de lo dicho,

les remitiré su infamia.

Alfonso

Pues habranlo menester.

Y vos decid la embajada,

embajador de Castilla,

decidme lo que me manda

su Conde y señor.

Fernán Núñez

Alfonso,

esto pide, si te agrada:

$redondillas

viendo que se ha de casar

para tener sucesor,

y que esto es fuerza en rigor

y no se ha de dilatar,

por su mujer me mandó

pedir a Blanca, que estima.

Alfonso

Digo que es suya mi prima.

Blanca

El favor estimo yo.

Nise

Dadme, señora, los pies

por condesa de Castilla.

Blanca

Yo os doy la primera villa

en que entrare, doña Inés.

Alfonso

Eso de dar a los reyes

toca: yo doy a mi hermano

a doña Inés, que es en vano

poner a los gustos leyes.

Ellos se quieren y es ley

que ellos se gocen.

Nuño

Señor,

en don de tanto valor

veo lo que puede un rey.

Alfonso

Doy a estos dos labradores

su aldea, y al rededor

tres leguas, y pues en Flor

se halló el prado de estas flores,

en ti y en tus decendientes

quedará el nombre de Prado.

Bato

¡Par Dios, que el Rey es honrado

y trata bien sus parientes!

Todo es burla, todo es vano,

aunque hayas guardado bueyes,

sino andarte tras los reyes,

que al fin dan tarde o temprano.

Alfonso

Los dos traidores le doy

a Nuño que los castigue.

Arias

Si ya es razón que te obligue

el ver que a tus pies estoy,

por don Tristán y por mí

misericordia te pido.

Nuño

A Inés os doy, que ella ha sido

la piedad que vive en mí.

Nise

Pues yo les doy el perdón.

Tristán

España toda te alabe.

Nuño

Y aquí la comedia acabe

de *Los Prados de León*.

Fin de la comedia

1. «Es una de las seis piezas suyas que Lope de Vega parece haber estimado más, y de las cuales dice, por boca de El Teatro, en el prólogo dialogístico de la Parte 16.ª: “Mirad a quien alabáis, el Perseo, El Laberinto y Los Prados, el Adonis y Felisarda, están de suerte escritas, que parece que se detuvo en ellas”» (Menéndez Pelayo 1949:100). [↑](#footnote-ref-1)
2. Forastieri-Braschi [1983:415] observó cómo en comedias anteriores a 1604 «Lope aventuró más allá de lo debido algunos amoríos en la montaña alternando la jerarquía escénica y el orden tradicional de las relaciones de los personajes», y si bien *Los Prados de León* nos brinda más de una escena de «amoríos en la montaña», el decoro queda a salvo pues los amantes (Nise y Nuño en su versión villana, Inés y don Nuño de Prado en su versión noble) sortean, mediante sendos y sucesivos ‘cambios de estado’, las posibles e indecorosas desigualdades. [↑](#footnote-ref-2)
3. La base de datos Artelope lo califica como «Drama>historial>profano>hechos particulares». [↑](#footnote-ref-3)
4. Aunque no sea este el lugar para desarrollarlo, me permito al menos sugerir la posibilidad de extrapolar al estudio de la clasificación de los géneros teatrales conceptos como el de «semejanzas de familia» –manejado convincentemente por Santiáñez [2002] para la explicación del Modernismo literario–, que tal vez ayudarían a superar categorías de aspiración omnicomprensiva y, por ello, de difícil aplicación práctica. [↑](#footnote-ref-4)
5. El título obecede a la fórmula «Los X [patronímico] de X [locativo]», que, como ha subrayado Chen Sham [1992-1993:62] establece el «paradigma» del origen «glorioso de un antepasado y de la institución de su nombre». [↑](#footnote-ref-5)
6. Ferrer Valls [1998] y especialmente Ferrer Valls [2001] son artículos imprescindibles para entender el género en su conjunto. Para obras concretas o aspectos parciales, ver Oleza Simó y Ferrer Valls [1991], Ferrer Valls [2008], Ferrer Valls [2011], Ortiz Rodríguez [2010], Ferrer Valls [2012] y Zugasti [2013]. Véanse también los prólogos a las ediciones Prolope de *El primero Benavides* (Iriso, *Parte II*), *El duque de Viseo* (Calderón, *Parte VI*), *Los Porceles de Murcia* (Lobera, *Parte VII*), *El primer Fajardo* (García López, *Parte VII*), *El más galán portugués, Duque de Berganza* (Mota, *Parte VIII*), *Los Ponces de Barcelona* (Trambaioli, *Parte IX*), *La varona castellana* (Pontón y Serés, *Parte IX*), *Don Lope de Cardona* (Fosalba Vela, *Parte X*), *El blasón de los Chaves de Villalba* (Rodríguez Rodríguez, *Parte X*) y *La fortuna merecida* (Sánchez, *Parte XI*). [↑](#footnote-ref-6)
7. El parentesco entre las tres obras fue ya observado por Adolf F. von Schack, quien destacó en ellas «la verdadera gracia, el encanto mágico de la pura poesía pastoral [que] se confunde en ellas con la más grave solemnidad de la heroica» (citado en Menéndez Pelayo 1949:101). [↑](#footnote-ref-7)
8. Como también, entre otras, en *Valor, fortuna y lealtad*. Salomon [1985:223] encuentra en algunas de las piezas así ambientadas «la idea de que antaño fue mejor que hogaño», una suerte de nostalgia por una edad de oro perdida. [↑](#footnote-ref-8)
9. Sin embargo, en la dedicatoria de la *Vida del siervo de Dios Francisco de Sancta Ana* (impresa en Córdoba por Salvador de Cea Tesa en 1626) su autor, Juan Páez de Valenzuela y Castillejo, utiliza el nombre Emilena en su resumen del reinado de Bermudo: «Por muerte de Mauregato alzaron por rey a don Bermudo, primero deste nombre […] Este rey don Bermudo era ordenado de Evangelio, y pareciéndole que no podía sustentar la guerra (que era forzoso contra los moros), siendo ordenado, renunció el reino y envió a Navarra por su sobrino don Alonso, que se había ido huyendo de Mauregato. Bien que don Bermudo gobernaba y le hizo jurar por rey, y ambos tuvieron nombre de Reyes. Murió don Bernardo año de 790, y fue enterrado en Oviedo, dejando dos hijos, don Ramiro y don García, que ambos después fueron reyes, y dicen las historias que desto tratan que después que hubo estos dos hijos en la reina Emilena, nunca más llegó a ella por razón de las órdenes que tenía» (f. ¶ [4]). [↑](#footnote-ref-9)
10. Según las crónicas, Bermudo reinó tres años (Escalera 1866:29), y no dos, como se afirma en los vv. 76-80. Ambrosio de Morales señala que «aunque todos le dan a este rey haber sido de gran corazón y muy valeroso, mas nadie cuenta hecho ninguno de guerra en que lo mostrase. Ni cuentan tampoco otra cosa dél más que dejó de su voluntad el reino y lo dio a su sobrino don Alonso el Casto» (Morales, 1791:138-139). Cronistas posteriores, sin embargo, han señalado que, con la ayuda de Alfonso, Bermudo «comenzó a iniciar una nueva era de reconquista, interrumpida la anterior por los reinos de Aurelio, Silo y Mauregato» (Escalera 1866:29-30). Véanse otros detalles en las notas correspondientes al parlamento de Bermudo. [↑](#footnote-ref-10)
11. «Supónese que Mauregato convino en entregar a la liviandad de los enemigos de su pueblo un tributo anual de cien doncellas, cincuenta del pueblo y otras cincuenta de la clase noble, para que los sarracenos le permitieran el goce tranquilo de una corona que debía a la usurpación, consumada por medio del amaño y la traición» (Escalera, 1866:28). Es lo que una tradición que se remonta al siglo xiii conoce como el «feudo de las cien doncellas». En otras crónicas se atribuye el origen del feudo al rey Aurelio, que reinó antes que Mauregato. Véase también la nota correspondiente a los vv. 81-90. Lope usó el motivo del tributo de las doncellas como tema de *Las famosas asturianas* *(Parte XVIII)*, que podría haber tomado del *Libro de las bienandanzas o fortunas* de Lope García de Salazar o del poema épico *El león de España* de Pedro de la Vecilla Castellanos (Mancebo Slavador, 2013). [↑](#footnote-ref-11)
12. Quizá la alusión al conde de Saldaña en *Los Prados* esté motivada por un deseo de Lope de agradar, con esta mención a su legendario antepasado, a don Diego Gómez de Sandoval y Rojas, hijo de Lerma y conde de Saldaña, quien le encargaría una comedia en 1616 (Ferrer Valls 1993: 49). [↑](#footnote-ref-12)
13. Es probable que Montebelo haya tomado la versión algo reducida que el propio Hernández de Mendoza ofrece en el libro de los *Blasones de armas de muchos reyes y grandes señores del mundo y de muchas casas de Castilla* (ms. de la segunda mitad del siglo xv de la biblioteca de El Escorial C-IV-9, f. 173r): «Los de Prado vyenen de los rreyes de León por quanto un rrey de aquel rreyno se hechó con una donzella en un prado e ovo un hijo d’ella. Aquel tomó de apellydo del Prado y diole el rrey» (*apud* Valverde Ogallar 2002:1067). [↑](#footnote-ref-13)
14. En la edición de Amador de los Ríos de *Batallas y quinquagenas* el único Prado que aparece es, sin embargo, Juan Núñez de Prado, militar extremeño del siglo xvi [2000:58, 263-269]. Con todo, Pérez de Tudela señala con respecto a Hernández de Mendoza que sus “huellas indirectas pueden percibirse por doquier en otros nobiliarios… [y] marca una estela que es o enteramente visible en algunos de los que le copian, o más solapada en otros parciales seguidores de su obra, cual es la calificación que conviene seguramente a Fernández de Oviedo” (Fernández de Oviedo 1983:xxx-xxxi). [↑](#footnote-ref-14)
15. Adennebi [2016:63] transcribe el texto de una inscripción colocada en el Palacio de renedo de Valdetuéjar (León): «A Dios Todopoderoso y Xpo nro S.or y a S. Juan su gran privado, D. Antonio de Prado, hijo de D. Hernando, nieto de D. Francisco, cabezas deste apellido y señores desta cassa y estado, que fundo el serenisimo ynfante D. Nuño de Prado, primero deste apellido, hijo del señor rey D. Bermudo de Leon en los principios de la restauraçion de Hespaña, por ser frontera de los moros, deshechos en parte con el tiempo sus muros, torres y fosos, por que de tan gran principe durase la memoria, la reedificó y puso en el presente estado, año 1625, de su edad 39». Como vemos, la fecha es también posterior a la publicación de *Los Prados.*  [↑](#footnote-ref-15)
16. Sobre el primero (nombrado comisario en 1579), véase Pérez Pastor [1906]; el segundo, celebrado por el propio Lope en *Laurel de Apolo* (v. 178), fue «poeta estimado en su tiempo y muy versado en las lenguas latina, griega e italiana» (Rosell 1856:536). [↑](#footnote-ref-16)
17. De hecho, para *Los ramilletes de Madrid* Lope usó la llamada *Relación de la jornada de las entregas* «para hacer el recuento de una cincuentena de nombres, letrados y eclesiásticos que viajaron hasta la frontera», según nos informa Wright en su edición de la comedia [2012:476]. Y en la relación de los *Casamientos de España y Francia y viaje del duque de Lerma llevando la reina cristianísima doña Ana de Austria al paso de Behobia y trayéndola princesa de Asturias, nuestra señora* de Pedro Mantuano (Imprenta Real, Madrid, 1618) se cita a «don Francisco de Prado, señor de la casa de Prado» (p. 167) como uno de los miembros de la comitiva real. [↑](#footnote-ref-17)
18. La Real Academia de la Historia guarda otros varios documentos relacionados con la familia, como su tabla genealógica (número 23691 del inventario), la certificación de la genealogía y extracto de pruebas de Juan Pimentel de Prado (número 29161 del inventario), un memorial de Juan Pimentel y Prado, caballero de Santiago, al rey Felipe IV, en el que pide un hábito de una Orden militar para su hijo Gaspar (número 54666 del inventario), etc. [↑](#footnote-ref-18)
19. Sobre la afición de Cristina de Suecia a coleccionar libros y a comprar bibliotecas enteras, y sobre el papel de Antonio Pimentel en la corte, véase Allendesalazar [2009:137-138, 185-205 y *passim*]. Sobre la presencia del embajador en *Protestación de la fe* de Calderón de la Barca, véase la introducción de G.P. Andrachuck a su edición del auto [2001:18]. [↑](#footnote-ref-19)
20. Para una descripción más detallada del manuscrito, véase Cacho [2009:134]. Véase también Falconieri [1992:248]. [↑](#footnote-ref-20)
21. En la edición de la BAE 197, uno de los tomos donde se recogen las *Obras* de la Academia, no se transcribe la comedia, y se remite a la reedición BAE de Hartzenbusch (tomo 52). [↑](#footnote-ref-21)